



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

Subsecretaría



ARTILLERIA

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el comandante de Artillería D. Ricardo López Pérez se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase.

Madrid, 23 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Estado Mayor Central del Ejército



#### Concesión de Becas para cursar estudios de Enfermeras (ayudantes técnicos sanitarios femeninos)

Se convoca concurso-oposición para proveer plazas de alumnas becarias de Enfermeras, con arreglo a las normas siguientes:

- 1.—Plazas que se convocan: Diez.
- 2.—Condiciones para obtener las plazas: Las aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos por las Ordenes de 4 de julio de 1955 («B. O. del Estado» de 2 de agosto) y 5 de octubre de 1956 («B. O. del Estado» de 21 de octubre) que se indican a continuación:

Tener diecisiete años de edad, como

mínimo, y treinta y cinco como máximo, dentro del año en curso.

Ser soltera (seglar) o viuda sin hijos.

Tener aprobado el Bachillerato Elemental (cuatro cursos y reválida para las alumnas de los planes 1953 y 1956). Bachillerato Laboral. Carrera de Magisterio o Grado Pericial de la de Comercio. Las alumnas de planes de estudios de 1934 y 1938 deben tener aprobado los cuatro primeros cursos.

Poseer las condiciones físicas y de salud necesarias, acreditadas por certificado médico.

3.—Solicitud: Por medio de instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Instrucción y Enseñanza), según modelo que acompaña a esta Orden, será presentada en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar (Camino de Ingenieros, núm. 4, Carabanchel Bajo, Madrid), y acompañándola con dos fotografías, junto con la documentación siguiente:

Partida de nacimiento. (Para las aspirantes nacidas fuera de Madrid, legitimada y legalizada.)

Título de Bachiller Elemental. (En su defecto: testimonio notarial del mismo, recibo de haber abonado los derechos o certificados de haber aprobado la Reválida, expedido por el Centro correspondiente.)

Fe de vida y estado civil.

Presentación por medio de dos personas de reconocida solvencia, que mediante carta certifique la buena moral de la solicitante, consignando además su domicilio.

Declaración jurada de los estudios relacionados con la carrera que hayan realizado antes y sus vicisitudes.

Carta de puño y letra de la solicitante, dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, en la que razone porqué desea seguir los estudios de Ayudante Técnico Sanitario.

Como las enseñanzas de las aspirantes admitidas se cursarán a través de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, no se admitirán al concurso más que los documentos originales o testimonio notarial civil de los mismos.

4.—Plazo de admisión: Queda abier-

to con la publicación de la presente convocatoria, concluyendo el 25 de junio próximo. Las instancias con documentación incompleta serán admitidas provisionalmente, debiendo completarse antes de efectuar el examen. Las residentes en Baleares, Canarias, plazas y provincias africanas anticiparán sus peticiones por telégrafo.

5.—Adjudicación de las plazas: Se aplicará un baremo de méritos militares, al que se sumará la nota media del examen efectuado.

6.—Baremo: Se aplicará el siguiente baremo por méritos militares:

|   | Puntos |
|---|--------|
| Huérfanas de fallecidos en Campaña ... ..   | 5      |
| Huérfanas del personal militar no fallecido en Campaña ...                            | 4,5    |
| Hijas de Laureados ... ..   | 4      |
| Hijas de Medalla Militar Individual ... ..  | 3,5    |
| Hijas de Caballeros Mutilados de guerra por la Patria ... ..                          | 3      |
| Hijas de ex-combatientes ... ..   | 2      |
| Hijas de personal militar de los tres Ejércitos, en activo, reserva o retirado ... .. | 1      |
| Resto de personal ... ..  | 0      |

Estos datos serán acompañados de los documentos justificativos.

7.—Prueba de aptitud: Las aspirantes serán sometidas a las siguientes pruebas:

Aptitud física: Las aspirantes sufrirán un reconocimiento médico ante un Tribunal Médico militar nombrado al efecto.

- Prueba psicotécnica, con carácter puramente estadístico-informativo.
- Un ejercicio de redacción sobre un tema elegido por el Tribunal clasificador.
- Un examen de matemáticas elementales aplicadas.
- Un cuestionario sobre Historia, Geografía, Literatura, Religión y Moral.
- Las pruebas versarán sobre las materias del Bachillerato. Cada una de las pruebas se puntuarán de 0 a 10, obteniéndose la media

aritmética de las mismas. Serán eliminatorias cuando resulte inferior a 5. La calificación de esta prueba se sumará al baremo del apartado 6.

8.—Lugar y fecha de la prueba: Tendrá lugar en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar el día 6 de julio de 1966, debiendo hacer su presentación las aspirantes admitidas a concurso a las nueve horas de dicho día.

Se procederá primero al reconocimiento médico y, si fuera posible el mismo día, a la prueba examen; en caso contrario se habilitarán los días sucesivos que, a juicio del Tribunal calificador, sean necesarios.

9.—Las solicitantes que por reunir las condiciones indicadas en el apartado 2 de esta Orden sean admitidas para tomar parte en el concurso-oposición recibirán comunicación por escrito de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

En el tablón de anuncios del mencionado Centro se hará pública una

lista de las admitidas con diez días de antelación.

10.—Lugar, desarrollo y fecha de iniciación de los cursos:

— Se desarrollarán en la Escuela Central de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos (Enfermeras) de las Hijas de la Caridad, adscritas al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

— Los cursos estarán bajo la supervisión de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

— Las alumnas designadas para ocupar estas becas deberán someterse a todas las vicisitudes y plan de enseñanza oficiales que rigen en la Escuela A. T. S. de las Hijas de la Caridad. Realizando, por tanto, el examen de ingreso en la Escuela dentro del mes de septiembre y sometiéndose, una vez empezado el curso, al horario de la misma.

— El período de formación es de tres cursos académicos, con arreglo al Plan de Estudios vigente.

11.—Aquellas aspirantes que superen las pruebas y a las que sean adjudicadas las becas serán relacionadas, y dicha relación publicada en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército.

12.—A las alumnas becarias se les proveerá de uniforme, manutención, matrícula oficial y material de enseñanza con carácter gratuito. (Sin alojamiento.)

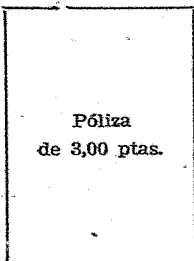
13.—La incorporación, tanto para las pruebas del curso como para su presentación a principios de curso, después de las vacaciones escolares, etcétera, serán por cuenta de las interesadas.

14.—Renuncias y aplazamientos: No se concederán aplazamiento de asistencia a las pruebas indicadas en la presente Orden, entendiéndose que aquellas aspirantes que en la fecha indicada no hubieran realizado la presentación en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar renuncian voluntariamente al curso.

Madrid, 18 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

MODELO DE INSTANCIA



EXCMO. SR.:

Doña ..... de ..... años  
(Nombre y apellidos de la solicitante.)

de edad, de estado ....., natural de ....., con domicilio habitual en ....., calle ....., núm. ...., hija del ..... (1) ..... D. ...., que se encuentra  
(Categoría militar del padre.) (Nombre y apellidos del padre.)

en posesión de ..... (1) ....., con el debido respeto tiene el honor de:

EXPONER: Que habiendo sido convocadas ..... becas por O. C. de ..... de ..... de 1966 (D. O. núm. ....), para cursar los estudios de A. T. S. femenino (Enfermera), y considerando que reúne las condiciones exigidas en la mencionada Orden, es por lo que:

SUPLICA a V. E. se digne dar las oportunas órdenes a fin de que sea admitida al mencionado concurso-oposición.

Gracia que espera obtener del recto proceder de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

....., a ..... de ..... de 1966.

EXCMO. SR.:

EXCMO. SR. MINISTRO DEL EJERCITO (Dirección General de Instrucción y Enseñanza).  
M A D R I D

(1) A rellenar solamente por las hijas del personal militar.

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



### INFANTERIA

#### Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante campo del General de División don Diego Mayoral Massot, Subinspector de Tropas y Servicios de la 3.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Valencia, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Andrés Velasco, que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Francisco Llinás y de Les, presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comandancia General de Melilla, al comandante de la misma Arma (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. Higinio Reus Jiménez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Vicente Galindo Montosa, Gobernador Militar de la plaza y provincia de Almería, al comandante de la misma Arma (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Socías Trillo, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

#### Escala de complemento

##### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 26 de marzo de 1966 (D. O. núm. 71), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en las Unidades de la Península, Baleares y Canarias, se destinan, con el carácter que se indica, a los alféreces eventuales de complemento de Infantería, de los Distritos o Destacamientos que se citan, que tienen terminadas sus carreras civiles y que a continuación se relacionan:

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación en los Cuerpos a que son destinados el día 1 de mayo de 1966, excepto aquéllos a los que se les señala otra fecha por concesión de prórroga.

Los destinados en los Distritos o Destacamientos de la Instrucción Premilitar Superior para auxiliares de profesor habrán de efectuar su incorporación a la cabecera de la Zona de la Instrucción Premilitar Superior correspondiente el 1 de mayo de 1966 y posteriormente al Campamento de la Unidad Especial a que son destinados.

#### ARMA DE INFANTERIA

##### VOLUNTARIOS

*Al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.), Talarn (Lérida)*

Don Ramón Gumbau Ferris, de Valencia.

Don José Llop Orrit, de Barcelona.  
Don Francisco Chalmes Bosca, de Valencia.

Don Jesús Velázquez Rodríguez, de Salamanca.

*Al C. I. R. núm. 1 (San Pedro, Madrid)*

Don Diego Yeste López, de Madrid.  
Don Manuel Morgade Cardero, de Santiago.

Don Juan López López, de Madrid.  
Don Fernando Bascón Gómez, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 2 (Alcalá de Henares, Madrid)*

Don Domingo Casanova Márquez, de Córdoba.

Don Javier Fernández de Alarcón Herrero, de Madrid.

Don Carlos Bardavio Olliden, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don José Gascón Royo, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 3 (Santa Ana, Cáceres)*

Don Adolfo Baltar Ruiz, de Salamanca.

*Al C. I. R. núm. 4 (Cerro Muriano, Córdoba)*

Don Juan Navarro Cerdón, de Madrid.

Don Francisco García Pérez, de Sevilla.

*Al C. I. R. núm. 6 (Alvarez de Sotomayor, Almería)*

Don Fernando García Lemus, de Bilbao.

Don Armando Noya Agrasar, de Santiago.

Don Antonio Gómez García, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 7 (Marines, Valencia) provisionalmente en Bétera (Valencia)*

Don Adrián Lanuza Hurtado, de Valencia.

Don Cristóbal Suria Sorni, de Valencia.

Don Antonio Martí Escuriola, de Valencia.

*Al C. I. R. núm. 8 (Agost, Alicante) provisionalmente en Rabasa (Alicante)*

Don Eugenio Gil Cañizares, de Valencia.

Don Vicente Cubedo Tortondas, de Valencia.

*Al C. I. R. núm. 9 (San Clemente de Saservas, Gerona)*

Don Juan Garriga Comas, de Barcelona.

Don José Cabré Puig de la Bella Casa, de Barcelona.

Don José Ruiz Baleta, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 10 (San Gregorio, Zaragoza)*

Don Antonio Abadía Dieste, de Zaragoza.

Don Agustín Ferrer Barriendos, de Valencia.

Don Jesús González Vadillo, de Zaragoza.

*Al C. I. R. núm. 11 (Araca, Alava)*

Don Juan Merino Azcárraga, de Bilbao.

Don Martín Eizaga García, de Bilbao.

Don Jesús Medrano Durán, de León.

Don Francisco Molina Lázaro, de Bilbao.

Don Alfonso Ibarzábal Segura, de Bilbao.

*Al C. I. R. núm. 12 (El Ferral de Bernesga, León)*

Don Pedro Pérez Pérez, de León.

Don Angel Martínez de Azcoitia de la Torre, de Oviedo.

Don Eulogio Neira Fernández, de Oviedo.

*Al C. I. R. núm. 13 (Figueirido, Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)*

Don José Rodríguez Domínguez, de Santiago.

Don José García Salnz, de Madrid.

Don Antonio Seoane Ramírez, de Santiago.

*Al C. I. R. núm. 14 (General Asensio, Mallorca)*

Don Juan Cortiguera Fernández, de Bilbao.

Don Antonio Mayor Tomás, de Barcelona.

Don Vicente Bueno Alvarez, de Granada.

*Al C. I. R. núm. 15 (Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)*

Don Fernando Esteban Alonso, de Madrid.

Don Julio Ortega Martín-Albo, de Granada.

Don Carlos Soler Burillo, de Valencia.

*Al C. I. R. núm. 16 (Campo Soto, Cádiz)*

Don José Toscano Sánchez, de Sevilla.

Don Adolfo Burriel Borque, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1 (Madrid)*

Don Jesús Rey Yrayzoz, de Madrid.

Don José Sánchez Beneitez, de Madrid.

Don Sixto Díez Zazo, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)*

Don Enrique Simarro Franco, de Granada.

Don Manuel Pujadas Domingo, de Barcelona.

Don Juan Sabata Mir, de Barcelona.

Don Salvador Merat Osuna, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Cristóbal Martín Bermúdez, de Barcelona.

Don José Prat Durán, de Barcelona.

Don Ignacio Bayón Mariné, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Manuel Gámez González, de Barcelona.

Don Antonio Rodríguez Barrera, de Sevilla.

Don Santiago Gisbert Giménez, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)*

Don José Rodríguez Alonso, de Oviedo.

Don Carlos Sainz Isasi, de Bilbao.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganes, Madrid)*

Don Rafael Prados García, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Francisco González Reglero, de Madrid.

Don José Ramírez Rabanal, de Madrid.

Don José Escat López, de Madrid.

Don José Pérez-Muñoz Vázquez, de Madrid.

Don José Rogero Elvira, de Madrid.  
Don Antonio Olivares López-Hevia, de Madrid.

Don Domingo García Castaño, de Madrid.

Don Ismael Arinas Quintana, de Madrid.

Don Luis Carbajal Hernández, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)*

Don Antonio Imaz Loroño, de Bilbao.

Don Jorge Clotet Berengueras, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)*

Don Juan Miñor Suárez, de Oviedo.

Don Manuel Gulín Rodríguez, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)*

Don José Fernández Suárez, de Madrid.

Don Juan Villarreal Valero, de Granada.

Don Rafael Pérez Ruiz, de Granada.

Don Juan Jerez Rodríguez, de Sevilla.

Don Antonio Alcaide García, de Granada.

*Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)*

Don Rafael Gómez de las Cortinas Andrada-Vandervilde, de Granada.

Don Adolfo Gutiérrez Castellón, de Granada.

*Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)*

Don Angel Calle Fernández, de Bilbao.

Don Ramón Melón Gallego, de León.

Don José Campos Martínez, de Granada.

*Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)*

Don Manuel Monzón Benito, de Barcelona.

Don Pedro Ribe Sellés, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)*

Don Estandislaio Ramón Trives, de Murcia.

Don Francisco Sánchez López, de Granada.

Don Angel Alonso Hernández, de Bilbao, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don José de Mata del Pozo, de Barcelona.

Don Angel Hernán Sáez de Dios, de Valencia, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo el 20 de agosto de 1966.

Don Salvador Minguéz Sanz, de Valencia.

Don Rafael Salazar Benítez, de Madrid.

Don Pedro Andreo Oliver, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don José Cenzano Martínez, de Zaragoza.

Don Sebastián Giménez Sánchez, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)*

Don Jesús Bermejo González, de Oviedo.

Don Carlos Bendito Gallego, de Bilbao.

Don Manuel Tornell Negrete, de Barcelona.

Don Isidro Rodríguez Brezo, de Bilbao.

Don Vidal Rueda Morcillo, de Madrid.

Don Manuel Fraile Clivilles, de Madrid.

Don Joaquín Balta Tallo, de Barcelona.

Don Adolfo Compostizo Robles, de Bilbao.

Don Luis Esteve Iñigo, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Irineo de Lucas de Frutos, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Extremeadura núm. 15 (Algeciras, Cádiz)*

Don José Izquierdo Ros, de Madrid.

Don Pedro Portero Moreno, de Bilbao.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)*

Don Antonio Martínez de la Casa Sanmiguel, de Salamanca, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Narciso Merchán Prieto, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Manuel Bueno Fernández, de Sevilla, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

*Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)*

Don Carlos Subiris Vicaria, de Granada.

Don Francisco Fernández Belmar, de Granada.

Don Francisco García Ferrer, de Granada.

Don Juan Molero López, de Sevilla.

*Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)*

Don Salvador del Castillo Alvarez-Cedrón, de Salamanca.

Don Antonio González Soler, de Madrid.

Don Jaime García Soler, de Barcelona.

Don Antonio Alonso Fernández, de Valencia.

Don Carlos Tortras Bosch, de Barcelona.

Don José Junquera Gullón, de Madrid.

Don Felipe Sánchez Herrero, de Salamanca.

Don José Fernández Alfonso, de Zaragoza, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don José Bastida Ubis, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Infantería Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)*

Don Alfonso García Villaescusa, de Barcelona.

Don Santiago Arroyo Calvo, de Bilbao.

*Al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20 (Paterna, Valencia)*

Don Francisco Candela Escrivá, de Valencia.

Don Julio Corella Renat, de Valencia.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)*

Don Félix Calvo González, de Bilbao.

Don Juan Pérez Pérez, de La Laguna.

Don Jesús Ballesteros Llompert, de Valencia.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Alava núm. 22 (Tarifa, Cádiz)*

Don José Merina González, de Sevilla.

Don Horacio Soler Raffo, de Cádiz.

Don José Sala Jordá, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Agustín Gutiérrez Ayala, de Madrid.

Don Joaquín Gregorio Victorero, de Oviedo.

Don Abel Miranda Vázquez, de Oviedo.

Don Salvador Lovera Sánchez de Puerta, de Cádiz.

Don Jacinto Hidalgo González, de Oviedo.

Don Juan Romero Solano, de Murcia.

Don Francisco Escobosa Enriquez, de Barcelona.

Don Antonio Varea Martín, de Sevilla.

Don Javier de Burgos Pousa, de Madrid.

Don Pedro Febré Robles, de Barcelona.

Don Ramón Rodergas Tomás, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)*

Don Emilio Serrat Artajona, de Barcelona.

Don José Canet Torres, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)*

Don Vicente Izquierdo Gómez, de Barcelona.

Don Manuel Gonzalo Pérez, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)*

Don Pedro Pérez Barbero, de Santiago.

Don José González Formoso, de Santiago.

*Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (para el II Batallón, en Santiago de Compostela, La Coruña)*

Don Francisco Sánchez Juárez, de Santiago.

Don Anibal de Piñar Segura, de Granada.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)*

Don Santiago Holguín Romero, de Madrid.

Don Lucio Ramírez Domínguez, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)*

Don Justo de Pablo de las Heras, de Valladolid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don José Amegón Bedate, de Valladolid.

*Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)*

Don José Pérez Franco, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don José García Montoya, de La Laguna.

*Al Regimiento de Infantería D. C. G. Toledo núm. 35 (Zamora)*

Don José Cabezas García, de Madrid, concediéndole prórroga en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don José Fernández Molina, de Barcelona.

Don Miguel Reig Petit, de Barcelona.

Don Maximiano Trapero Trapero, de Madrid, concediéndole prórroga en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Manuel Navarrete Noguera, de Salamanca.

Don Carlos Callejo de la Puente, de León.

*Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)*

Don Camilo Alonso Vega-Sánchez, de Madrid.

Don José Bernardo Carrasco, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

*Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca)*

Don José Cabrero Malo, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)*

Don Antonio Real Cusine, de Barcelona.

Don Manuel Puig Fernández, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)*

Don Félix Marín Torres, de Granada.

Don Agustín Ansoleaga Elorriaga, de Bilbao.

Don José Vila Comas, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)*

Don Eduardo Jener Español, de Barcelona.

Don Enrique García-Roves Estrada, de Oviedo.

Don Jaime Ferrer Garrido, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)*

Don Enrique Riera Tusell, de Barcelona.

Don Luis Matarredona Gómez de Salazar, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)*

Don Eduardo Solas Adell, de Barcelona.

Don Manuel Bazarra Santos, de Oviedo, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Don Santiago Díaz Sabina, de La Laguna, derecho preferente.

Don Valerio González Ocampo, de La Laguna, derecho preferente.

Don Pedro Cervino González, de La Laguna, derecho preferente.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Don Manuel Cabrera Ordóñez, de Las Palmas, derecho preferente.

Don Jacinto Godoy González, de La Laguna, derecho preferente.

*A la PLM Reducida del Regimiento de Infantería La Palma núm. 53 (Breña Baja, La Palma)*

Don Oscar Reyes Cruz, de La Laguna, derecho preferente.

*Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)*

Don Manuel Martín Arnáiz, de Madrid.

Don Federico Urquidí Arrate, de Bilbao.

Don Rafael Valero Oitza, de Valencia.

Don Ramón Massons Folguera, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)*

Don Jaime Gómez-Monedero Juanes, de Madrid.

Don Fernando Pérez Aranda, de Madrid.

Don Antonio Delgado Vivar, de Madrid.

Don José García Bescos, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Puerto del Rosario, Fuerteventura)*

Don José Rodríguez Martín, de La Laguna, derecho preferente.

Don Pedro Schlueter Caballero, de La Laguna, derecho preferente.

Don Oscar Paetow Ramos, de Granada, derecho preferente.

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (para el II Batallón en Arrecife, Lanzarote)*

Don Julio Gil López, de Oviedo.

Don Vicente Portero Sánchez, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)*

Don Baldomero Llusera Llovet, de Barcelona.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. (Para el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña IV, en Berga, Barcelona)*

Don Jorge Soley Sans, de Barcelona.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)*

Don Carlos Fernández Valero, de Córdoba.

Don José Fraile Mora, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)*

Don Carlos Cañas Ciriza, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)*

Don Enrique Rivera Palli, de Barcelona.

Don Alfredo Cifrián Mayor, de Pamplona.

Don Emillano Rodríguez Martínez, de Barcelona.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)*

Don Martín Rodríguez Gorostidi, de Bilbao.

Don Francisco Villar Sanjinés, de Bilbao, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Juan Echechípi Artano, de Barcelona.

Don José Leturia Goicoechea, de Bilbao.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. (Para el Batallón de Cazadores de Montaña Colón número XXIV, en Irún, San Sebastián)*

Don Javier Alonso Arnedo, de Bilbao.

Don Pedro Gómez Montoya, de Madrid.

Don Antonio Aguilera Manjón-Cabeza, de Madrid.

Don Pedro Aldamiz-Echevarría Otañuy, de Bilbao.

*A la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Instrucción) (Hoyo de Manzanares, Madrid)*

Don Adolfo Pérez Sáez, de Salamanca.

Don Enrique Hevia-Campomanes Calderón, de Madrid.

Don Angel García del Vello Espadas, de Madrid, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Enrique García Pérez, de Madrid.

Don Rafael Serrano Altiriras, de Madrid.

Don Mario Quintana Gómez, de Madrid.

*Al Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército (Madrid)*

Don Francisco García González, de Madrid.

Don José Pontillo Martín, de Madrid.

Don Alfonso Lindo Rodríguez, de Madrid.

Don Gabriel Morezuelas Sánchez, de Madrid.

*A la Jefatura del Servicio de Estadística Militar*

Don Antonio Hernández Rodríguez, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Rafael Estévez Bartolomé, de Madrid.

#### FORZOSOS

*Al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.) Talarn (Lérida)*

Don José García Rodríguez, de Madrid.

Don Damián Castello David, de Valencia.

Don Angel Giménez Pastor, de Barcelona.

Don Luis Martínez Tomás, de Valencia.

Don Alfonso Moreno Soláns, de Barcelona.

Don Federico Sánchez Pinilla, de Madrid.

Don Jaime Castells Ganduxe, de Barcelona.

Don Ernesto Muelas Valdeolivas, de Madrid.

Don José Esnaola Gómez, de Madrid.

Don Felipe Cañibano Palencia, de Madrid.

Don Francisco Izaguirre Villar, de Bilbao.

Don Joaquín Estévez Salas, de Barcelona.

Don Agustín Tena Capdevila, de Valencia.

Don Pedro Gómez López, de Zaragoza.

Don Manuel Valderrama Moraleda, de Madrid.

Don Ignacio Ortega Maynar, de Zaragoza.

Don Eugenio Gutiérrez Neira, de Oviedo.

Don Rafael Pastor García, de Madrid.

Don Manuel Román Román, de Madrid.

Don José Díaz Mosteirín, de Madrid.

Don Santiago Arriazu Irún, de Madrid.

Don Jorge Rodríguez Padrón, de Madrid.  
Don José Serret Torrades, de Barcelona.



Don Rafael Orquín Berga, de Valencia.  
 Don Juan Aisa Oneca, de Zaragoza.  
 Don Luis Jardi Das, de Barcelona.  
 Don Francisco Vicente Hernández, de Zaragoza.  
 Don Jorge Cano de Mateo, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 3 (Santa Ana, Cáceres)

Don Avelino Pau Lozano, de Valencia.  
 Don Adolfo Ferré Papio, de Barcelona.  
 Don Miguel Larrañeta Fernández, de Barcelona.  
 Don Constantino Nieto Díaz, de Oviedo.

Al C. I. R. núm. 4 (Cerro Muriano, Córdoba)

Don José Martínez Artola, de Barcelona.  
 Don Gabriel Lladó Vidal, de Barcelona.  
 Don Manuel Merediz Llanes, de Oviedo.

Al C. I. R. núm. 5 (Cerro Muriano, Córdoba)

Don Juan Mallo López, de Madrid.  
 Don Benjamín Mereno Bermejo, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Angel Marqués Perela, de Madrid.  
 Don Manuel Cruces Socasau, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 8 (Agost, Alicante), provisionalmente en Rabasa (Alicante)

Don Ezequiel Pablos Alonso, de Madrid.  
 Don Luis Arroniz Mecha, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 9 (San Clemente de Sasebas, Gerona)

Don Juan Cervantes Caparrós, de Murcia.  
 Don Luis Esteban del Prado, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 16 (Campo Soto, Cádiz)

Don Emilio Roselló García, de Valencia.  
 Don Alfonso Sotelo Collado, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Al C. I. R. núm. 17 (Alvarez de Sotomayor, Almería)

Don Miguel Salles Márquez, de Barcelona.

Don José Pueyo Maso, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Juan Palop Cardona, de Valencia.

Don Carlos Mena Ginovés, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Juan Manzano Fernández-Heredía, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Julio Peláez Rodríguez, de Santiago.

Don Pedro Morales Ortiz, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don José García Iriarte, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Jesús Castro Lasso, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca)

Don Armando Maestro Ibáñez, de Oviedo.

**PARA LOS CAMPAMENTOS DE LA INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR PARA AUXILIAR DE PROFESOR**

**VOLUNTARIOS**

A la Unidad Especial de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de El Robledo, La Granja, Segovia)

Para el Distrito de Madrid

Don Rafael Abad Ramos, de Madrid.

Don Antonio Guillén Jorge, de Madrid.

Don Alfredo Puy Muñoz, de Madrid.

Don Salvador López Almanza, de Córdoba.

Don Santos Berrocal Domínguez, de Madrid.

Don Antonio López Barrio, de Madrid.

Don Pedro Monzón García, de Madrid.

Don Juan Martín Gómez, de Madrid.

A la Unidad Especial de la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de Montejaque, Ronda, Málaga)

Para el Distrito de Sevilla

Don Marcos Rodríguez Laguna, de Granada.

Para el Distrito de Granada

Don Miguel Olalla Mercader, de Granada.

A la Unidad Especial de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de los Castillejos, Reus, Tarragona)

Para el Distrito de Barcelona

Don Salvador Estany Bassa, de Barcelona.

Don José Abello Casas, de Barcelona.

Don Fabio Sarmiento Almeida, de Barcelona.

Don Valero Iribertegui Eraso, de Pamplona.

Para el Distrito de Zaragoza

Don Félix Serrano Royo, de Zaragoza.

A la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de Monte la Reina, Toro, Zamora)

Para el Distrito de Salamanca

Don Adolfo Seirul-Lo García-Alvarez, de Salamanca.

Don Francisco López Méndez, de Madrid.

Para el Distrito de Oviedo

Don Luis Tejuca Pendas, de Oviedo.

A la Unidad Especial de la 5.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de Los Rodeos, La Laguna, Tenerife)

Para el Distrito de La Laguna

Don José García Nuez, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Don Francisco Martínez de la Torre Fox, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Don Antonio Domínguez Bernaldo de Quirós, de Madrid.

Para el Destacamento de Las Palmas

Don Gustavo Barbat Gili, de Barcelona.

**CUERPO DE INTENDENCIA MILITAR**

**VOLUNTARIOS**

A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General (El Goloso, Madrid)

Don Antonio Menéndez Rodríguez, de Madrid.

Don Miguel Sáenz Ruiz, de Madrid.

Don Adolfo Ruiz Julián, de Madrid.

Don Julián Barrado Martín, de Madrid.

Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Retamares, Madrid)

Don Julio Viñuela Díaz, de Madrid.  
 Don Juan Aramburu Vila, de Madrid.



*Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)*

Don José Ruiz Pineda, de Sevilla.  
Don José Toro Cejudo, de Sevilla.

*Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)*

Don Ramón Trías Capella, de Barcelona.  
Don Luis Sala Fores, de Barcelona.

*A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña núm. XLI (Lérida)*

Don Raúl Lera Cunillera, de Barcelona.  
Don Juan Tarrago Galcerá, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

*A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)*

Don Manuel Cánovas Gómez, de Barcelona.

*A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña núm. LXI (San Sebastián)*

Don Carlos Metje Bosch, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

#### FORZOSOS

*Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Retamares, Madrid)*

Don Miguel Pérez Villar, de Salamanca.

#### CUERPO DE FARMACIA MILITAR.

##### VOLUNTARIOS

*A la Farmacia del Hospital Militar «Gómez-Ulla» (Madrid)*

Don Enrique Pulg Planas, de Barcelona.

*A la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar*

Don Rafael Beaus Codes, de Barcelona.

*A la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar*

Don Juan Casado Sánchez, de Granada.

*A la Jefatura de Farmacia de la 8.ª Región Militar*

Don Ángel García Martínez, de Granada.

#### FORZOSOS

*A la Jefatura de Farmacia de la 2.ª Región Militar*

Don Manuel Cantó Planas, de Barcelona.

Los destinados en las Jefaturas de Farmacia de las Regiones quedarán a disposición de los jefes de las mismas para cubrir las necesidades de las Farmacias dependientes de cada Jefatura.

#### CUERPO DE VETERINARIA MILITAR

##### VOLUNTARIOS

*A la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña núm. XLI (Lérida)*

Don José Sánchez Prados, de Madrid.

*A la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)*

Don Enrique Polanco García, de Madrid.

#### SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

##### VOLUNTARIOS

*A la Jefatura de Transportes del Ejército (Unidad de Tropa, Madrid)*

Don Manuel Nieva Mañas, de Madrid.  
- Don Juan Aldeanueva Montero, de Madrid.

*Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Madrid)*

Don Luis Ruiz López, de Madrid.  
Don Antonio Saura Mas, de Madrid.  
Don Fernando Rincón Muñoz, de Granada.  
Don Francisco Álvarez Hurtado, de Madrid.

*A la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Mecanizada número XI (Campamento, Madrid)*

Don Andrés Alegre Prieto, de Madrid.

*A la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Acorazada número XII (El Goloso, Madrid)*

Don Miguel de los Santos Leal, de Madrid.

*A la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Motorizada número XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)*

Don Francisco Paredes Gestal, de Cádiz.

*A la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXI (Valencia)*

Don José Forcadell Bel, de Barcelona, concediéndole prórroga de incor-

poración a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

*A la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII (Cartagena, Murcia)*

Don Fernando Conde Torrén, de Bilbao, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

#### FORZOSOS

*A la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Mecanizada número XXI (Mérida, Badajoz)*

Don José García García, de Salamanca.

*A la Escuela de Automovilismo del Ejército (Villaverde, Madrid)*

Don Salvador Mata Rozas, de Barcelona.

Don Manuel García Álvarez, de Oviedo.

#### SERVICIO DE DEFENSA QUÍMICA

##### VOLUNTARIOS

*Al Regimiento de Defensa A. B. O. (Santander)*

Don Bartolomé Sarrate Torrella, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

#### SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

##### VOLUNTARIOS

*Al Servicio Geográfico del Ejército*

Don Ramiro Moreno Halcón, de Madrid.

#### FORZOSOS

*Al Servicio Geográfico del Ejército*

Don Antonio Vizcaíno Jurado, de Madrid.

Don Jesús Gómez Martín, de Madrid.

#### CUERPO DE SANIDAD MILITAR

##### (PARA EL SERVICIO MÉDICO)

##### VOLUNTARIOS

*Al Servicio de Eventualidades de la 1.ª Región Militar*

Don Guillermo Ochoa Salud, de Madrid.

Don José López Martínez, de Madrid.

Don Antonio Ganau Peirats, de Granada.

Don Esteban Iparaguirre Abaitua, de Madrid.

Don José Postigo Alvarez, de Valladolid.

Don Andrés Sanz Sáez, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Maximiliano Rodrigo Rodríguez, de Pamplona.

Don Julio Rodríguez Ortiz, de Madrid.

Don Antonio Rabaneda León, de Granada.

Don José Jiménez Cáceres, de Santiago.

Don José Alonso Llamazares, de Valladolid.

*Al Servicio de Eventualidades de la 2.ª Región Militar*

Don Antonio Burgueño Carbonell, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de diciembre de 1966.

Don Juan Chacón de Antonio, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Otilio García de León Herrera, de Madrid.

Don Juan Sánchez Blanco, de Sevilla.

Don Fernando Troncoso Arce, de Sevilla.

Don José Castillo Gómez, de Sevilla.

Don Jaime País Ferrín, de Santiago.

Don Mariano Royo-Villanova Pérez, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Alejandro Martín Infante, de Sevilla.

Don Gregorio Ruiz Mínguez, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de diciembre de 1966.

Don Ramón Lillo Gil, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

*Al Servicio de Eventualidades de la 3.ª Región Militar*

Don José Alemany Bernabéu, de Salamanca.

Don Pedro Alvarez Carrasco, de Madrid.

Don Fernando Miralles Sastre, de Zaragoza.

Don Francisco Ferrer Castillo, de Valencia.

Don Rafael Carrillo Yagüe, de Madrid.

Don Andrés Rodríguez Esteban, de Madrid.

Don César Sanz Blázquez, de Madrid.

Don Juan Plasencia Gabriel, de Valencia.

Don Rafael Teruel Gozávez, de Valencia.

Don Angel Sánchez Blanco, de Madrid.

Don Angel Crespó Díez, de Madrid.

*Al Servicio de Eventualidades de la 4.ª Región Militar*

Don Joaquín Estrada Serdá, de Barcelona.

Don Quintín Ortega Alcalde, de Barcelona.

Don José Casals Maestu, de Barcelona.

Don Carlos Simó Fernández, de Valladolid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Ramón Casanelles Salváns, de Barcelona.

Don David Ruiz Gómez, de Madrid.

Don José Ariza Cardenal, de Barcelona.

Don Juan Figuls Gelavert, de Barcelona.

Don José Balsells Loperena, de Barcelona.

Don José Gutiérrez Santos, de Madrid.

Don Guillermo Prats Pastor, de Barcelona.

*Al Servicio de Eventualidades de la 5.ª Región Militar*

Don José García Gil, de Madrid.

Don Félix Cardesa García, de Madrid.

Don Eleuterio Moreno Herrero, de Madrid.

Don Juan Torrejón Recio, de Madrid.

*Al Servicio de Eventualidades de la 6.ª Región Militar*

Don Antonio Concepción Pérez, de Pamplona.

Don Carlos Pey Illera, de Madrid.

Don José Hermosilla Saiz, de Valladolid, concediéndole prórroga de incorporación a "Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Joaquín Manzanos Puig, de Valladolid.

*Al Servicio de Eventualidades de la 7.ª Región Militar*

Don Buenaventura López López, de Salamanca.

Don Felipe Moreno Granada, de Madrid.

Don José Ribera Casado, de Madrid.

Don Manuel Cardona Escudero, de Valladolid.

Don Francisco Fernández Casielles, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Francisco Gómez Gómez, de Salamanca.

Don Andrés Pérez Fernández, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don José Serna de la Peña, de Valladolid.

Don Julio Bernaldo de Quirós González, de Madrid.

Don Jerónimo Payo Polo, de Salamanca.

Don Jesús Alvarez Fernández, de Valladolid.

*Al Servicio de Eventualidades de la 8.ª Región Militar*

Don Justo Villanueva González, de Santiago.

Don Jesús Aller Rodríguez, de Santiago.

Don Juan de la Cruz Buhigas, de Madrid.

Don Alberto Ochoteco Azcárate, de Zaragoza.

Don Juan Martínez-Cubells Cendra, de Santiago.

Don José de la Vara Barroso, de Madrid.

Don Bernardo Martín García, de Salamanca.

Don Juan Vilanova Rodríguez, de Madrid.

*Al Servicio de Eventualidades de la 9.ª Región Militar*

Don Antonio Martínez Alzamora, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don José García Garrido, de Madrid.

Don Gonzalo González Landa, de Madrid.

Don José Díaz Jiménez, de Granada.

Don Juan Rodríguez Piernas, de Madrid.

Don Tomás Segura Sánchez, de Granada.

Don Rafael Martínez López de Saincho, de Madrid.

Don Lorenzo Lara Yotti, de Madrid.

Don Juan Grimalt Alvarez, de Valencia.

Don Gerardo García González, de Granada.

*Al Servicio de Eventualidades de Baleares*

Don Alvaro Lozano Olivares, de Madrid.

Don Manuel Hidalgo Pascual, de Madrid.

Don Eduardo Cocero Oviedo, de Madrid.

Don Andrés Díaz Ramírez, de Zaragoza.

Don Jacinto Guijo Linares, de Madrid.

Don Manuel Bermúdez Piernagorda, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Juan Grau Lleixa, de Barcelona.

*Al Servicio de Eventualidades de Canarias*

Don José Arancibia Rocha, de Madrid, derecho preferente, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Miguel Gallardo Bravo, de Granada, derecho preferente.

Don Fernando Bances García-Roves, de Valladolid, concediéndole prórro-

ga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Bernabé Díaz Rodríguez, de Zaragoza, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Silvino Fernández Suárez, de Salamanca.

Don Santiago Prada López, de Zaragoza.

Don Tomás López del Amo, de Valladolid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

#### FORZOSOS

##### *Al Servicio de Eventualidades de la 5.ª Región Militar*

Don Francisco Jiménez Pasquau, de Madrid.

Don Federico Orozco Rodríguez, de Granada.

Don Francisco Ortiz Rodríguez, de Granada.

Don Julio Lequerica Puente, de Valladolid.

Don José Polo Camacho, de Barcelona.

Don Antonio Sillero Jiménez, de Granada.

Don Ramón Tormo Carnicer, de Valencia.

##### *Al Servicio de Eventualidades de la 6.ª Región Militar*

Don Juan Maeso Vélez, de Zaragoza.

Don Manuel Clavel Escribano, de Zaragoza.

Don José Suárez Fernández, de Valladolid.

Don José Cerezuela Blanco, de Zaragoza.

Don Miguel Pellón Ortega, de Valladolid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Don Manuel Merino Melitón, de Valladolid.

Don Luis Novo Valledor, de Valladolid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

##### *Al Servicio de Eventualidades de la 8.ª Región Militar*

Don Ricardo Gracia Bouthellier, de Zaragoza.

Don Julio Pérez León, de Madrid.

Don Félix Rodríguez Sodupe, de Madrid.

##### *Al Servicio de Eventualidades de la 9.ª Región Militar*

Don Honorio Adrián Martínez, de Madrid.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir vacantes anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 26 de marzo de 1966 (D. O. número 72) y con el fin de completar el tiempo de su servicio militar, pasan destinados a las Unidades que se indican los sargentos de complemento de Infantería que se relacionan, los cuales deberán incorporarse a sus destinos el día 1 de mayo próximo.

#### VOLUNTARIOS

##### *Al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.) (Campamento de Tàrn, Llerida)*

Don Celestino Martínez Blanco, del Distrito de Santiago.

Don Francisco Gili Bas, del Distrito de Barcelona.

Don Pascual García Mora, del Distrito de Madrid.

Don Enrique Albelda Salom, del Distrito de Valencia.

Don Miguel Andrés Riera, del Distrito de Zaragoza.

Don Lorenzo Sánchez Leira, del Distrito de Santiago.

Don Emilio González Ramos, del Distrito de Valencia.

##### *Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)*

Don Ricardo Fernández de Molina Latorre, del Distrito de Madrid.

Don José García Vega, del Destacamento de Córdoba.

Don Eugenio Hernández Martín, del Destacamento de Cádiz.

Don Bartolomé Montijano Sánchez, del Distrito de Granada, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 20 de agosto próximo.

Don José Touriño Fontenla, del Distrito de Santiago.

##### *Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)*

Don Santiago Mazón Fernández, del Distrito de Santiago, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966-67.

Don José García Álvarez, del Distrito de Oviedo.

Don Emilio Luaces Lorenzo, del Distrito de Santiago.

Don Joaquín Peña-Toro Torres, del Distrito de Granada, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 20 de agosto próximo.

Don Pascual Hernández Moreno, del Distrito de Barcelona.

##### *Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)*

Don Andrés Durán Mateos, del Distrito de Madrid.

Don Juan Aparicio Jalón, del Distrito de Madrid.

Don José Grau Catalá del Distrito de Valencia.

Don José Ruiz Caballero, del Distrito de Madrid.

Don Carlos Roca Ivern, del Distrito de Barcelona.

##### *Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)*

Don José Saldaña Pardo, del Distrito de Zaragoza.

Don Manuel de la Fuente Otero, del Distrito de Oviedo.

##### *Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)*

Don Juan Hernández Domínguez, del Distrito de Salamanca.

Don José Gallego Quintas, del Distrito de Madrid.

##### *Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)*

Don Julián Muñoz Castro, del Distrito de Sevilla, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 20 de agosto próximo.

Don Remigio Combalia Vila, del Distrito de Barcelona.

Don Antonio Garrido Castillejos, del Destacamento de Cádiz.

Don Justo Redondo Cruz, del Distrito de Sevilla.

Don José López Veira, del Distrito de Santiago.

##### *Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)*

Don Gustavo Fernández Díaz, del Distrito de Granada.

Don Narciso Fuste Cantal, del Distrito de Barcelona.

##### *Al Regimiento de Infantería San Fernando número 11 (Alicante)*

Don José Verdeguer Monge, del Distrito de Valencia, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 20 de agosto próximo.

Don Miguel Sansano Pascual, del Distrito de Valencia.

##### *Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)*

Don Baltasar Cardoner Blanch, del Distrito de Barcelona.

Don José Mozota García, del Distrito de Zaragoza.

##### *Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)*

Don José Estelles González, del Distrito de Barcelona.

Don Luis Monsorfu Fontestad, del Distrito de Valencia.

Don Francisco Ramos Ontiveros, del Distrito de Granada.

Don Francisco Mengual Andrada, del Distrito de Valencia.

Don Jesús Lozano Molina, del Distrito de Valencia.

##### *Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)*

Don Fernando Herrero Zaratán, del Distrito de Valencia.

Don Alfonso Nacher Nacher, del Distrito de Valencia.

Don Alfonso Llorca Marqués, del Distrito de Valencia.

Don Luis Bertrán Marine, del Distrito de Barcelona.

Don Luis Heredero Ram, del Distrito de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)*

Don Francisco García Tortosa, del Distrito de Salamanca.

Don Antonio Martín Muñoz, del Distrito de Madrid.

Don Alejandro Crespo Urieta, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Pulgar Cantos, del Distrito de Granada.

Don Felipe Martínez-Segarra Alba, del Distrito de Valladolid.

*Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)*

Don Armando Ariño Mijandos, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Muntadas-Prim Fábregas, del Distrito de Barcelona, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966-67.

*Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)*

Don Juan Guervos Sánchez, del Distrito de Madrid.

Don Pedro Jaén Nieto, del Distrito de Madrid, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966-67.

Don José de la Lastra Larosa, del Distrito de Oviedo.

Don Rafael Penades Martí, del Distrito de Valencia.

Don Antonio Muñoz Malo, del Distrito de Madrid, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966-67.

*Al Regimiento de Infantería Pavia número 19 (San Roque, Cádiz)*

Don Francisco Albarracín López, del Distrito de Barcelona.

Don Victoriano de los Santos García, del Distrito de Oviedo.

*Al Regimiento de Infantería Guadalupe número 20 (Paterna, Valencia)*

Don Luis Navarro Castillo, del Distrito de Madrid.

Don José García López, del Distrito de Valencia.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)*

Don Félix Portolés Talavera, del Distrito de Valencia.

Don Francisco Real Mas, del Distrito de Barcelona.

Don Manuel Sánchez Laguna, del Distrito de Valencia.

Don José Espinosa Isach, del Distrito de Valencia, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966-67.

Don Justo Jiménez Nicolás, del Distrito de Madrid, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966-67.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Alava núm. 22 (Tarija, Cádiz)*

Don Juan Castillo Gálvez, del Destacamento de Cádiz.

Don Rafael Becerra Márquez, del Distrito de Salamanca.

Don Manuel Martínez Alonso, del Distrito de Santiago.

Don José Santiveri Tarruella, del Distrito de Barcelona.

Don José Blanch Baro, del Distrito de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)*

Don Juan Cot Gil, del Distrito de Barcelona.

Don José Castellano Cardalliguat, del Distrito de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)*

Don Luis Bofill Thomasa, del Distrito de Barcelona.

Don Francisco Pedreño Maestre, del Distrito de Barcelona.

Don José Martí Oliveras, del Distrito de Barcelona.

Don Alfredo Marín Muñoz, del Distrito de Barcelona.

Don Luis Miguel Cid López, del Distrito de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (para el Batallón II) (Santiago de Compostela, La Coruña)*

Don José Lázaro Francia, del Distrito de Valencia.

Don Víctor Viana Martínez, del Distrito de Santiago, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 20 de agosto próximo.

Don Sergio Almeida Rey, del Distrito de Santiago.

Don José Papiol Gráu, del Distrito de Barcelona.

Don Francisco Pérez Saa, del Distrito de Santiago.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)*

Don José del Barrio Gómez, del Distrito de Madrid.

Don Carlos de Marcos Peinado, del Distrito de Madrid.

Don Amador Orgaz Orna, del Distrito de Madrid.

Don José Pérez de Albéniz Santiago del Distrito de Madrid.

Don Manuel Arribas Torres, del Distrito de Madrid, concediéndosele

prórroga de incorporación hasta el día 20 de agosto próximo.

*Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)*

Don Francisco Gómez de Salazar Fernández, del Distrito de Murcia.

Don Fernando Ferrero Copo, del Distrito de Oviedo.

*Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)*

Don Angel Díez Bernal, del Distrito de Valladolid.

Don Angel Marañón Cabello, del Distrito de Valladolid.

Don Miguel Aparicio Fajardo, del Distrito de Madrid.

Don José Muñoz Moral, del Distrito de Madrid.

Don Félix González García, del Distrito de Oviedo.

*Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)*

Don Florentino Fernández Botana, del Distrito de Santiago.

Don Antonio Naqui Coma, del Distrito de Barcelona.

Don Roberto García Díez, del Distrito de Salamanca.

*Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)*

Don Esteban López Fernández, del Distrito de Salamanca.

Don Juan Goncer Coca, del Distrito de Madrid.

Don Perfecto Fontañás Rúa, del Distrito de Santiago.

Don Tomás Teso García, del Distrito de Salamanca.

*Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca)*

Don José Russell Dios, del Distrito de Santiago.

Don José Uguet Pascual, del Distrito de Zaragoza.

Don José Marzabal Martínez, del Distrito de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)*

Don Ramón Fernández López, del Distrito de Barcelona.

Don Rogelio Fernández Comesafia, del Distrito de Santiago.

*Al Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao)*

Don Dionisio Castellanos Vega, del Destacamento de Bilbao.

Don Francisco Beascoechea Basaras, del Destacamento de Bilbao.

Don Francisco Querol Plera, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Espuch Estola, del Distrito de Valencia.

*Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón)*

Don Juan Cazorla Camps, del Distrito de Barcelona.

Don Luis Calderón Serrat, del Distrito de Barcelona.

Don Ricardo Casals Granda, del Distrito de Barcelona.

Don Pedro Vivo Rallo, del Distrito de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)*

Don Francisco García Soler, del Distrito de Barcelona.

Don José Budó Soler, del Distrito de Barcelona.

Don Rafael Manrique Valiente, Distrito de Valencia.

*Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)*

Don José Abella Ferrán, del Distrito de Barcelona.

Don Luis Berjillos Corpas, del Destacamento de Cádiz.

Don José Estades Coll, del Distrito de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Don José Gamero Briones, del Distrito de Madrid (derecho preferente).

Don Eduardo Hermoso Díaz, del Distrito de La Laguna (derecho preferente).

Don Juan Losada Martín, del Distrito de Madrid (derecho preferente).

Don Onésimo Díaz González, del Distrito de La Laguna (derecho preferente).

Don Miguel Morales Martín, del Distrito de La Laguna (derecho preferente).

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Don Juan Santana Sánchez, del Destacamento de Las Palmas (derecho preferente).

Don Ernesto Puig-Gros Obes, del Destacamento de Las Palmas (derecho preferente).

Don Eduardo Pérez Báez, del Destacamento de Las Palmas (derecho preferente).

Don Luciano Carballo García, del Destacamento de Cádiz (derecho preferente).

Don Ramiro Goyanes Gonzáles-Casellas, del Distrito de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Ceuta número 51 (Ronda, Málaga)*

Don José Herrero Obregón, del Destacamento de Bilbao.

Don Angel Sánchez Bernal, del Distrito de Salamanca.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)*

Don Ramón Varela Veiga, del Distrito de Madrid.

Don Enrique Orejas Valcárcel, del Distrito de Madrid.

Don Mario Sánchez-Villacañas de Saint-Palais, del Distrito de Madrid.

Don Juan Llorente Malagón, del Distrito de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Fuerteventura)*

Don José Soto Rodríguez, del Distrito de Madrid.

Don Miguel Rausell Lillo, del Distrito de Valencia.

Don Rafael Benavent Hanón, del Distrito de Valencia.

Don Ricardo Martínez Valls, del Distrito de Valencia.

Don Ramón Terán Trueba, del Destacamento de Bilbao.

*Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (para el II Batallón) (Lanzarote)*

Don Alfredo de Lucas Rivera, del Distrito de Madrid.

Don Ricardo González Carbo, del Distrito de Madrid.

Don Francisco Fernández-Pacheco Carmona, del Distrito de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Acorzada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid, provisionalmente en Campamento, Madrid)*

Don Julián Fernández Sahagún, del Distrito de Madrid.

Don José Suero Caro, del Distrito de Madrid.

Don Agustín Alberti Alvarez, del Distrito de Madrid.

Don Angel Caballo Méndez, del Distrito de Valladolid.

Don Francisco Gil Martín, del Distrito de Madrid.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)*

Don Jaime Rodríguez Rodríguez, del Distrito de Barcelona.

Don Eduardo Ferrer Vidal, del Distrito de Barcelona.

Don Marco Montagut Iglesias, del Distrito de Barcelona.

Don José Visiedo Berni, del Distrito de Barcelona, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimetales, correspondientes a los meses de Julio y agosto de 1966-67.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)*

Don Paulino Amorós Fedelich, del Distrito de Barcelona.

Don Roberto Martínez Ubeda, del Distrito de Barcelona.

Don José Ribas Juste, del Distrito de Barcelona.

Don Jorge Roma Farra, del Distrito de Barcelona.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (para el Batallón Cataluña núm. IV) (Berga, Barcelona)*

Don José Roig Urrutia, del Distrito de Barcelona.

Don José de la Torre Carranceja, del Distrito de Barcelona.

Don Pedro Falga Graupera, del Distrito de Barcelona.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)*

Don Juan Zulueta Tejedor, del Distrito de Madrid.

Don Francisco Travado Lira, del Distrito de Madrid.

Don Angel Olarte Lasa, del Destacamento de Bilbao.

Don Juan Irala Solano, del Destacamento de Bilbao.

Don José Mayner Oyarbide, del Destacamento de Bilbao.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (para el Batallón Gravelinas núm. XXV) (Sabiñánigo, Huesca)*

Don Manuel Alcázar de la Barrera, del Distrito de Madrid.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid, núm. 65 (Huesca)*

Don Pedro Valles Arbós, del Distrito de Barcelona.

Don José Martínez de Yuso Campillo, del Destacamento de Bilbao.

Don Jesús Jiménez Salillas, del Destacamento de Bilbao.

Don Antonio Ara Larrosa, del Distrito de Zaragoza.

Don José Ortiz Gascón, del Distrito de Zaragoza.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)*

Don Luis Escudero Castillo, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Hormaza Orube, del Destacamento de Pamplona.

Don Luis Pedrero Pericó, del Distrito de Barcelona.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)*

Don José Gutiérrez Lazpita, del Destacamento de Bilbao.

Don Alfonso López Escudero, del Destacamento de Bilbao.

Don José Causape Fontanet, del Distrito de Zaragoza.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (para el Batallón Colón núm. XXIV) (Irún, Guipúzcoa)*

Don José García Alvarez, del Destacamento de Bilbao.

Don Julio Azagra Añoveros, del Destacamento de Bilbao.

Don Jesús Muzas Rubio, del Destacamento de Bilbao.

*A la Escuela Militar de Montaña (Jaca, Huesca)*

Don Jaime Regany Puig, del Distrito de Barcelona.

Don Enrique Colomer Sancho, del Distrito de Valencia.



*A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General (El Goloso, Madrid)*

Don Felipe Cuesta Vinuesa, del Distrito de Madrid.  
 Don Félix Arenas Zarco, del Distrito de Madrid.  
 Don Fernando Escobedo Soriano, del Distrito de Madrid.  
 Don José Chimeno Pérez, del Distrito de Madrid.  
 Don Fernando Negrodo Martínez, del Distrito de Madrid.  
 Don Luis Fontanella Masana, del Distrito de Barcelona.  
 Don Francisco Cayuela Garrido, del Distrito de Madrid.  
 Don Carlos García Garaizabal, del Destacamento de Cádiz.  
 Don Pedro Llop Llopis, del Distrito de Madrid.

*Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Retamares, Madrid)*

Don Juan Alcaraz López, del Distrito de Madrid.  
 Don Cipriano Pinacho del Olmo, del Distrito de Valladolid.

*Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)*

Don Juan Valencia Villagrán, del Destacamento de Cádiz.  
 Don Enrique Pujol Mateu, del Distrito de Barcelona.

*Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)*

Don Francisco Torralba Garzarán, del Distrito de Valencia.  
 Don Juan Lliso Garcés, del Distrito de Valencia.

*A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XII (Lérida)*

Don Francisco Roma Riu, del Distrito de Barcelona.  
 Don Román Elías Rifort, del Distrito de Barcelona.

*A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña núm. LXI (San Sebastián)*

Don Juan Vendrell Pérez, del Distrito de Barcelona.

*A la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña núm. XLI (Lérida)*

Don Antonio Vidal Luis, del Distrito de Madrid.

*A la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña núm. LXI (San Sebastián)*

Don Rafael Daimiel Fernández, del Distrito de Madrid.

*A la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General (Madrid)*

Don Juan Sancho Costa, del Distrito de Barcelona.  
 Don Miguel Pujol Avellana, del Distrito de Barcelona.

*A la Jefatura de Transportes del Ejército (Unidad de Tropa) (Madrid)*

Don Juan López Gonda, del Distrito de Madrid.

*A la Compañía de Transportes de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Retamares, Madrid)*

Don Angel del Río Tello, del Distrito de Madrid, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966-67.

*A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)*

Don José Llach Gratacos, del Distrito de Barcelona.  
 Don Manuel López Gallego, del Distrito de Sevilla.

*A la Compañía de Transportes de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)*

Don José Lara Almenara, del Distrito de Barcelona.  
 Don Manuel Ferrer Soler, del Distrito de Barcelona.

*A la Compañía de Transportes de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)*

Don Juan Serra Boronat, del Distrito de Valencia.  
 Don Daniel Alegría Alis, del Distrito de Valencia.

*Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Madrid)*

Don Juan Cabrerizo Murcia, del Distrito de Madrid.  
 Don Javier Cameno Ortiz de Zárate, del Destacamento de Bilbao.  
 Don José Cañellas Raventós, del Distrito de Barcelona.

Don Jesús Gómez Arruche, del Distrito de Valladolid.  
 Don José González Alonso, del Distrito de Oviedo, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto próximo.

*A la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXI (Valencia)*

Don Enrique Benede Benegas, del Distrito de Barcelona.  
 Don Miguel Bonet Casas, del Distrito de Barcelona, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966-67.

*Al Regimiento de Defensa A. B. Q. (Santander)*

Don Roberto Puerto Castells, del Distrito de Barcelona.

*A la Agrupación de Sanidad de la Reserva General (El Pardo, Madrid)*

Don Julián Alamán Martín, del Distrito de Madrid.

*A la Jefatura y Grupo de Sanidad de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Retamares, Madrid)*

Don Jesús Díaz-Ropero Amores, del Distrito de Madrid.

*A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Mecanizada número II (Campamento, Madrid)*

Don Bartolomé Jiménez Cobo, del Distrito de Madrid.

*A la Jefatura y Grupo de Sanidad de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)*

Don Eduardo Bago Ruiz, del Distrito de Granada.

*A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Mecanizada número XXI (Mérida, Badajoz)*

Don José Perea García, del Distrito de Madrid.

*A la Jefatura y Grupo de Sanidad de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)*

Don Gonzalo Romero Mas, del Distrito de Valencia.

*A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Valencia)*

Don Roberto Salom Galea, del Distrito de Valencia.

*A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña núm. XII (Lérida)*

Don José Mareque Abad, del Distrito de Santiago, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966-67.

*A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián)*

Don Juan Lorente Zugaza, del Distrito de Barcelona.

*A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Caballería «Jarama» (Salamanca)*

Don José Marcos Borrego, del Distrito de Salamanca.

*A la Compañía de Sanidad de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)*

Don Ricardo Aranda López, del Distrito de Granada.

*A la Academia de Sanidad Militar (Madrid)*

Don Tomás Marcos Izquierdo, del Distrito de Madrid.

*A la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar (Madrid)*

Don Ramón Díaz Castellanos, del Distrito de Madrid.

*A la Compañía de Sanidad de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)*

Don José Vallejo Galbete, del Distrito de Madrid.

## FORZOSOS

*Al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.) (Campamento de Talarn, Lérida)*

Don Ramón Hernández Oter, del Distrito de Zaragoza.

Don Ramón Lonzón Lacruz, del Distrito de Zaragoza.

Don Vicente Sánchez Soría, del Distrito de Granada.

Don José Bruges Alonso, del Distrito de Madrid.

Don Jesús Antolín Sainz, del Distrito de Madrid.

Don Justo del Pozo Arribas, del Distrito de Madrid.

Don Pedro Monsonis Muedra, del Distrito de Valencia.

Don Manuel Castells Arteché, del Destacamento de Pamplona.

Don Juan Soto Pardo, del Distrito de Valladolid.

Don Enrique Prieto Pelaz, del Distrito de Murcia.

Don Octavio Abasolo Gallardo, del Distrito de Sevilla.

Don Aniceto Núñez García, del Distrito de Madrid.

Don Juan Medrano Martínez, del Distrito de Madrid.

Don Manuel Ferrer Parra, del Distrito de Madrid.

Don Mateo Gene Soler, del Distrito de Barcelona.

Don Antonio Pérez Rega, del Distrito de Madrid.

Don Carlos Fernández-Valdés Pérez, del Distrito de Barcelona.

Don Carlos García Buiza, del Distrito de Sevilla.

Don Luis Seguí Navarro, del Distrito de Madrid.

Don Andrés Domínguez Antón, del Distrito de Madrid.

Don Emilio Pecero Segura, del Distrito de Sevilla.

Don Antonio García Miguelez, del Distrito de Madrid.

Don José Martínez Morales, del Distrito de Valencia.

Don José Castillo Olmo, del Distrito de Granada.

Don Miguel Fuentes Olmo, del Distrito de Madrid.

Don Juan Escobar Hinojosa, del Distrito de Madrid.

Don Manuel Losada de la Cova, del Distrito de Madrid.

Don Salvador Tallardá Castells, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Avendaño Ruiz, del Distrito de Madrid.

Don Jesús Rama Ferro, del Distrito de Santiago.

Don Rafael Pérez García, del Distrito de Granada.

Don Luis Castillo Mesa, del Distrito de Granada.

Don Rafael Blanco Aguilar, del Distrito de Granada.

Don Francisco González Cifuentes, del Distrito de Granada.

Don Juan García Balafía, del Distrito de Barcelona.

Don Miguel Pascual Badillos, del Distrito de Madrid.

Don Miguel Paradera Bosch, del Distrito de Barcelona.

Don José Martínez Merino, del Distrito de Madrid.

Don Miguel González-Molina Alcaide, del Distrito de Granada.

Don Antonio Ros Sánchez, del Distrito de Granada.

Don Carlos Lozano Flores, del Distrito de Granada.

Don Alejandro Molero Madero, del Distrito de Madrid.

Don Andrés Bove Boada, del Distrito de Sevilla.

Don Francisco Borjabaz Camarero, del Destacamento de Bilbao.

Don Pablo Díaz Álvarez, del Distrito de Madrid.

Don Luis Rosado Barbero, del Distrito de Madrid.

Don Leandro Llaberia Lanzach, del Distrito de Barcelona.

Don José Martínez Valero, del Distrito de Murcia.

Don Antonio Latorre Olmedo, del Distrito de Granada.

Don Francisco Arias de Reina Martínez, del Distrito de Sevilla.

Don Pablo Mialdea Carrasco, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Bernal Rodríguez, del Distrito de Sevilla.

Don Guillermo Garrido Palma, del Distrito de Valencia.

Don José Moreno García de Garayo, del Distrito de Madrid.

Don Manuel Torán Gorrioz, del Distrito de Valencia.

Don José Sainz Castillejo, del Distrito de Zaragoza.

Don Octavio López Castro, del Destacamento de León.

Don Vicente Bordanova Roca, del Distrito de Valencia.

Don José Coma Canudas, del Distrito de Barcelona.

Don José Acero Muela, del Distrito de Valladolid.

Don José Pérez Maldonado, del Distrito de Madrid.

Don Alfonso Rodríguez Puebla, del Distrito de Salamanca.

Don Antonio Pallarés Sánchez, del Distrito de Madrid.

Don Jaime Boronat Pérez, del Distrito de Valencia.

Don Alfonso Vázquez Garrido, del Distrito de Madrid.

Don José Talavera Casco, del Distrito de Granada.

Don José Belmonte Martínez, del Distrito de Valladolid.

Don Constantino Longares Monreal, del Distrito de Madrid.

Don Jesús Vidal Marqués, del Distrito de Barcelona.

Don Ramón Mateo Martínez, del Distrito de Valladolid.

Don Juan Nadal Amat, del Distrito de Barcelona.

Don Dionisio Pinilla Crespo, del Distrito de Madrid.

Don Matías Morante de la Calle, del Distrito de Madrid.

Don Enrique Sanz Villa, del Distrito de Madrid.

Don José López Pérez, del Distrito de Valladolid.

Don Rafael García García, del Distrito de Valencia.

Don Javier Durbán Sánchez, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Baena Vasco, del Distrito de Valencia.

Don Hermenegildo Pérez Pío, del Distrito de Madrid.

Don Andrés Victoria Díaz, del Distrito de Madrid.

Don Pascual Riu Labrador, del Distrito de Zaragoza.

Don Francisco Beristain Bernedo, del Destacamento de Bilbao.

Don Salvador Martos Hinojosa, del Distrito de Madrid.

Don Julio Castaño Antuña, del Distrito de Madrid.

Don Juan Coll Solá, del Distrito de Barcelona.

Don Aurelio San Millán Pérez, del Distrito de Madrid.

Don José Barberá Martínez, del Distrito de Barcelona.

Don José Insa Verdalles, del Distrito de Sevilla.

Don Domingo Sos Diestre, del Distrito de Barcelona.

Don Alfredo Rocher Collado, del Distrito de Valencia.

Don Cándido Cabal Rubiera, del Distrito de Oviedo.

Don Ramón de Cangas Fonteriz, del Distrito de Salamanca.

Don Jorge Estrada Puig, del Distrito de Barcelona.

Don César Alfa Sánchez, del Distrito de Madrid.

Don Alfonso Bartolomé Hernández, del Distrito de Madrid.

Don José Urgel Goma, del Distrito de Barcelona.

Don Joaquín González Pérez, del Distrito de Madrid.

Don Gabriel Costa Godoy, del Distrito de Madrid.

Don Luis Muñoz Torralba, del Distrito de Sevilla.

Don Javier Esteban Jiménez, del Distrito de Valencia.

Don José Saiz García, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Gollantes de Terán Sánchez, del Distrito de Sevilla.

Don Antonio Márquez Baena, del Destacamento de Cádiz.

Don Fernando Recio Quijano, del Distrito de Granada.

Don José García-Herrera Reboul, del Distrito de Granada.

Don José Andra Gutiérrez, del Destacamento de Cádiz.

Don Carlos Terricabris Estévez, del Distrito de Barcelona.



Don Félix Jodra Arribas, del Distrito de Zaragoza.

Don Gaspar García Prieto, del Distrito de Barcelona.

Don Guillermo Summers Rivero, del Distrito de Madrid.

Don Juan Buiza de Ruz, del Distrito de Sevilla.

Don Agustín Bermúdez Aznar, del Distrito de Murcia.

Don Benito Veira Veira, del Distrito de Santiago.

Don Manuel San Vicente Pellicer, del Distrito de Santiago.

Don Francisco Calonge Gamen, del Destacamento de Bilbao.

Don Ildefonso Echanove Errazti, del Distrito de Valladolid.

Don Jacinto Blanco Pérez, del Distrito de Madrid.

Don Angel Rodríguez Hernández, del Distrito de Madrid.

Don Rafael Aleina Mut, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Buqueras Bas, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Corral Villalba, del Distrito de Madrid.

Don Julián Romeo García, del Distrito de Zaragoza.

Don José Hernández Martínez, del Distrito de Zaragoza.

Don Alfredo Osoro Crespo, del Distrito de Madrid.

Don Marcelino Blanco Tuñón, del Distrito de Salamanca.

Don Angel San Juan Marciel, del Distrito de Salamanca.

Don José Fernández Zorrilla, del Distrito de Madrid.

Don Luis Milagro Blanco, del Distrito de Madrid.

Don Francisco Mestre Domenech, del Distrito de Madrid.

Don José Barquín de Cózar, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Pineda Erdocia, del Destacamento de Bilbao.

Don Tomás Barba María, del Distrito del Distrito de Madrid.

Don Luis Delgado de Molina Hernández, del Distrito de Valencia.

Don Pedro Escámez Guillamón, del Distrito de Valencia.

Don Miguel Casado García-Sampedro, del Destacamento de León.

Don Luis Sandoval Martín, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Cendán Corredoira, del Distrito de Santiago.

Don Juan Proubasta Renart, del Distrito de Barcelona.

Don Ignacio Merino Portela, del Distrito de Oviedo.

Don Mateo Sánchez Solera, del Distrito de Valencia.

Don Diego Chillón Medina, del Distrito de Barcelona.

Don Angel López-Camacho Gallego, del Distrito de Madrid.

Don Santiago Pérez Díaz, del Distrito de Madrid.

Don Jorge Golobarde Alsina, del Distrito de Barcelona.

Don Pedro Casas Pont, del Distrito de Barcelona.

Don José Muñoz Tomás, del Distrito de Valladolid.

Don José Leiva López, del Distrito de Granada.

Don Ramón Serrataco López, del Distrito de Madrid.

Don Miguel Vallribera Rojas, del Distrito de Barcelona.

Don Esteban Rayo Urraca, del Destacamento de Bilbao.

Don Ricardo Prats Escorihuela, del Distrito de Barcelona.

Don Ramón Aymerich Camps, del Distrito de Barcelona.

Don Jesús Paz Pereira, del Distrito de Madrid.

Don Ricardo Rodríguez Carreras, del Distrito de Barcelona.

Don Ernesto Romero Palomares, del Distrito de Granada.

Don Jaime Rumbao Franco, del Distrito de Madrid.

Don José Cambreleng Barrera, del Distrito de Madrid.

Don Miguel García Ruiz, del Distrito de Murcia.

Don Baltasar Orejas González, del Distrito de Madrid.

Don José Peláez García, del Distrito de Granada.

Don Eduardo Delgado Cano, del Distrito de Madrid.

Don José Camas Soto, del Destacamento de Cádiz.

Don Joaquín Piferer Cubarsi, del Distrito de Barcelona.

Don Enrique Arciniega Bardavio, del Distrito de Zaragoza.

Don Vicente Insa Ten, del Distrito de Valencia.

Don Alejandro Junquera Silvestre, del Distrito de Valencia.

Don Antonio Doria Rico, del Distrito de Madrid.

Don José Gallizo Villarreal, del Distrito de Madrid.

Don José Vega del Barrio, del Distrito de Madrid.

Don Jorge Aragón Caro, del Distrito de Valencia.

Don José Valls Ferrer, del Distrito de Valencia.

Don Fernando Mazerés Ochoa, del Distrito de Madrid.

Don José Hernández Ruiz, del Distrito de Madrid.

Don Manuel Polo Fernández, del Distrito de Salamanca.

Don Antonio Jimeno Cuspínera, del Distrito de Madrid.

Don Juan Sanz Marco, del Distrito de Valencia.

Don Adolfo García Delgado, del Distrito de Madrid.

Don Federico Granés Manera, del Distrito de Barcelona.

*A la Compañía de Transportes de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Retamares, Madrid)*

Don Manuel Cachinero Navarro, del Destacamento de Córdoba, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966-67.

*A la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII (Cartagena, Murcia)*

Don José Arriola Basaguren, del Destacamento de Bilbao.

Don Enrique Madorell Joan, del Distrito de Valencia.

*A la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Mecanizada número XI (Campamento, Madrid)*

Don Pedro Cebrián Romero, del Distrito de Zaragoza.

Don Antonio Peñas Chamorro, del Distrito de Granada.

*A la Escuela de Automovilismo del Ejército (Madrid)*

Don Carlos Roche Cois, del Distrito de Barcelona.

Don Constantino García Álvarez, del Distrito de Oviedo.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## ARTILLERIA

### Mandos

Para cubrir la vacante de mando del C. I. R. núm. 16, anunciada por Orden de 26 de febrero de 1966 (D. O. núm. 49), he designado al coronel de Artillería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Suanes de Viñas, actualmente a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 20 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Para teniente coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Fábrica Nacional de Murcia, para inspector de fabricación.

Documentación: Instancia y ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Para teniente coronel de Artillería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Fábrica Nacional de Valladolid, para inspector de fabricación.

Documentación: Instancia y ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a par-

tir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Provisión normal.**

Para oficiales de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

Regimiento Mixto de Artillería de Inf. — Una de capitán y cinco de teniente.

Grupo Mixto de Artillería del Sahara. — Cinco de teniente.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por los tenientes de la 20 promoción de la Academia General Militar, si bien los destinados no efectuarán su incorporación hasta el 1 de julio del presente año.

No podrán ser solicitadas por aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante el tiempo mínimo de dos años.

Los destinados vendrán obligados a ocuparlos durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia, excepto los tenientes de la 20 promoción, cuya fecha de incorporación será la antes citada.

Los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia, a efectos de petición para estas vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**De libre elección.**

Para capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Artillería, para profesor del 4.º Grupo (Dibujo).

Documentación: Instancia y ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe que previenen las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 18 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**De libre elección. Nueva creación. Segunda convocatoria.**

Para capitán de Artillería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de guarnición (Talarn) del Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (Cuadro permanente).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

El que sea designado para esta vacante quedará destinado en las condiciones y con los beneficios que dispone la Orden de 23 de febrero de 1966 (D. O. núm. 45).

Documentación: Instancia y ficharesumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe que previene el párrafo 2.º del apartado 7.21 de la Orden de 23 de febrero de 1966 (D. O. núm. 45).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 20 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Destinos**

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», o en su defecto de la Escala complementaria, plantilla eventual, nueva creación, para juez en el Juzgado Militar Especial Permanente de Mahón, anunciada en turno de concurso por Orden de 10 de febrero de 1966 (D. O. núm. 35), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Montoto Arias, de a mis órdenes en Baleares, plaza de Mahón.

Madrid, 18 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Situaciones - Ayudantes**

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División, don Juan Rodríguez Bonet, Jefe de Artillería del Ejército, el comandante de Artillería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. José Mata Serrano, que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General, quedando a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería, don Antonio de Santiago García-Marín, Jefe de Artillería de la 2.ª Región Militar, al comandante de la misma Arma (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. José Mata Serrano, a mis órdenes en la citada Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Se nombra ayudante de Campo del General de Brigada de Infantería don Basilio Sáenz Aranaz, Gobernador Militar de la plaza y provincia de Logroño, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Martínez de Pisón y Gaztelu, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza citada.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Cambio de Escala**

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles a los oficiales de la Escala auxiliar de Artillería que a continuación se relacionan, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), fijando su residencia en la localidad que para cada uno se señala.

Capitán auxiliar de Artillería D. Felipe Martínez Adán, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. Fija su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Teniente auxiliar de Artillería don Antonio Muñoz Gómez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Fija su residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz).

Otro, D. Manuel Cuadrado Moreno, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13. Fija su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Aristides Huertas Tuda, del Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Fija su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Laudelino Varona Peña, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid. Fija su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Gabriel Bravo Sánchez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Fija su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Doroteo Terrón Anta, de la Jefatura de Artillería del Ejército. Fija su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Abencio Armada Tinaquero, de la Jefatura de Artillería del Ejército. Fija su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Rufino Delgado Jiménez, del C. I. R. núm. 3. Fija su residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Marcelo Pérez Pérez, del C. I. R. núm. 3. Fija su residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Mérida (Badajoz).

Otro, D. Aquilino Vázquez Juanas, del C. I. R. núm. 7. Fija su residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Rafael Vega Vega, de disponible en la 6.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería de

Campaña núm. 25. Fija su residencia en la citada Región Militar, plaza de Vitoria.

Otro, D. Pedro González Borrajo, de disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28. Fija su residencia en la citada Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Salvador de Cózar Sánchez, de disponible en el Norte de Africa y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30. Fija su residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Fernando Navas Sánchez, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla. Fija su residencia en la citada Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Gonzalo López de Maturana Izquierdo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65. Fija su residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Otro, D. Pedro Ancín Blasco, de disponible en la 6.ª Región Militar. Fija su residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Madrid, 20 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de abril de 1966, pasan a la situación de retirado, los tenientes auxiliares de Artillería, que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponde, previa propuesta reglamentaria.

Teniente auxiliar de Artillería don Antonio Calvo González, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Juan Aivar Ortiz, de disponible en la 9.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

Madrid, 20 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.

Bajas

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, el día 2 de abril de 1966 falleció en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el subteniente especialista mecánico automovilista montador electricista D. Manuel Fuentes Castro, que se encontraba en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Para las especialidades que se indican, existentes en las Unidades de la Brigada Paracaidista que a continuación se relacionan.

#### Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas (Alcalá de Henares)

Mecánicos ajustadores de armas.—Una.

Mecánicos automovilistas montadores electricistas.—Una.

#### Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidistas (Alcalá de Henares)

Mecánicos ajustadores de armas.—Tres.

Mecánicos automovilistas montadores electricistas.—Una.

#### Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas (Alcalá de Henares)

Mecánicos ajustadores de armas.—Cuatro.

Mecánicos automovilistas montadores electricistas.—Una.

#### Compañía de Cazacarros (Alcalá de Henares)

Mecánicos electricistas de armas.—Una.

Mecánicos ajustadores de armas.—Una.

#### Grupo de Artillería Paracaidista (Alcalá de Henares)

Mecánicos ajustadores de armas.—Dos.

Mecánicos automovilistas montadores electricistas.—Una.

#### Batallón Mixto de Ingenieros Paracaidistas (Alcalá de Henares)

Mecánicos ajustadores de armas.—Una.

Mecánicos automovilistas montadores electricistas.—Una.

Mecánicos automovilistas chapistas soldadores.—Una.

#### Compañía de Transporte (Alcalá de Henares)

Mecánicos automovilistas montadores electricistas.—Una.

#### Destacamento del Servicio de Artillería (Alcalá de Henares)

Mecánicos electricistas de armas.—Una.

Mecánicos ajustadores de armas.—Una.

Mecánicos artificieros polvoristas.—Una.

#### Unidad de Automovilismo (Alcalá de Henares)

Mecánicos automovilistas montadores electricistas.—Tres.

### Unidad de Depósito e Instrucción (Alcalá de Henares)

Mecánicos ajustadores de armas.—Una.

Los solicitantes de estas vacantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición, excepto los destinados en las provincias del A. O. E.

Tendrán derecho preferente para ocupar estas vacantes aquellos que se encuentren en posesión del título de Paracaidista.

Documentación: Instancia acompañada de la copia de Hoja Matriz de Servicios e informe del jefe de Cuerpo y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida al Capitán General de la 1.ª Región Militar y cursada directamente a la Brigada Paracaidista.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciada por Ordenes de 26 de marzo de 1966 (D. O. número 74), y 2 de abril de 1966 (D. O. número 76), y con el fin de completar el tiempo de servicio militar, pasan destinados a las Unidades que se indican, los sargentos de complemento de Artillería que se relacionan, pertenecientes a los Distritos o Destacamentos que se citan, los cuales deberán de incorporarse a sus destinos el día 1 de mayo de 1966, excepto aquellos a los que se les señala otra fecha por concesión de prórroga.

### VOLUNTARIOS

#### ESCALA DE CAMPANA

#### Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas

Don Miguel Domínguez Reboiras, de Santiago.

Don Francisco Casanova Casanova, de Barcelona.

Don Carmelo Portilla Marco, de Valencia.

Don Fernando Sanz de la Hoz, de Valladolid.

Don Luis Gómez Rodríguez, de Bilbao.

Don Juan Legarra Ganuza, de Zaragoza.

Don Carlos Maique Montesinos, de Valencia.

Don Juan Soler Ros, de Barcelona.

Don Isaac Fernández Fernández, de Oviedo.

Don Vicente López Soriano, de Madrid.  
 Don Pedro Guijarro Heredia, de Valencia.  
 Don Manuel Garrido Casla, de Granada.  
 Don Emilio Tijero Miguel, de Madrid.  
 Don José Fortia Toro, de Barcelona.  
 Don Antonio Sánchez Ramírez, de Cádiz.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 15*

Don José Cortina Garaigorta, de Bilbao.  
 Don Félix Quintana Loche, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.  
 Don Alejo Sinde Gil, de Santiago. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-67.  
 Don Javier Mugerza Pagalday, de Barcelona.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 18*

Don Manuel Gaya Roca, de Barcelona.  
 Don Rafael Beltri Carreño, de Valencia.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 21*

Don Armando Peinado Vistuer, de Valencia. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.  
 Don Santiago Esteban Esteban, de Barcelona.  
 Don Antonio Alamany Soler, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.  
 Don José Busquets Fontgibell, de Barcelona.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 22*

Don Juan Paya Santacrú, de Barcelona.  
 Don Luis Sanchiz Medina, de Barcelona.

*Grupo de Artillería a Lomo XLI*

Don Ignacio Berenguer Brigas, de Barcelona.  
 Don Ignacio Majo Grau, de Barcelona.  
 Don Enrique Pérez Olivito, de Barcelona.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 25*

Don Manuel Mira Varela, de Santiago.  
 Don Santiago Anglada Pigráu, de Barcelona.

*Regimiento de Artillería Lanzacohe-tes de Campaña*

Don Jaime Iribas Suárez del Otero, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.  
 Don Enrique Varela Paz, de Santiago. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.  
 Don Luis Rodríguez Mariscal, de Madrid.  
 Don Antonio del Real Losada, de Santiago.  
 Don José Rabadán Bonilla, de Madrid.  
 Don Antonio Sanllorente Lozano, de Madrid.  
 Don Enrique Domínguez Burón, de Valladolid.  
 Don Antonio San-Deogracias Alamo, de Valladolid.  
 Don Carlos Sáenz de Santamaría Colmenares, de Madrid.  
 Don Andrés Ruiz Menoyo, de Bilbao.  
 Don José López Fernández, de Bilbao.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 41*

Don Emilio Tébar Flores, de Madrid.  
 Don Carlos Iturbe Roiz, de Bilbao. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.  
 Don Pedro Marín García, de Madrid.  
 Don Argelio Ruiz Caballero, de Madrid.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 47*

Don Manuel Ordóñez Zaldívar, de Valladolid.  
 Don José Mayor Martínez, de Valencia.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 63*

Don Emilio Carcedo de Román, de Madrid.  
 Don Carlos Bellmunt Ribelles, de Barcelona.  
 Don Eduardo Rosales de Salamanca, de Sevilla.  
 Don Agustín Garay Gil, de Bilbao.  
 Don Angel Fernández Villahoz, de Valladolid.  
 Don José Ausere Pérez, de Madrid.  
 Don Ildefonso Serrano Sanz, de Bilbao.  
 Don Carlos Martínez Fernández, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.  
 Don Rafael Cerdá López, de Valencia.  
 Don Victor García Muñoz, de Madrid.

*Regimiento Mixto de Artillería número 93*

Don José Duque Pérez-Camacho, de Madrid (derecho preferente).

Don Nicolás González García-Estrada, de La Laguna (derecho preferente).

Don Fortunato Benito Regidor, de La Laguna (derecho preferente).  
 Don Victor Arriola Trueba, de Bilbao.

*Regimiento Mixto de Artillería número 94*

Don Marcos García Naranjo, de Las Palmas (derecho preferente).  
 Don Francisco Martín Dieppa, de Las Palmas (derecho preferente).  
 Don José Reyes Rodríguez, de Las Palmas (derecho preferente).  
 Don Juan Pacheco Iglesias, de Barcelona.

*Escuela Militar de Montaña*

Don José Casanovas Rafols, de Barcelona.  
 Don Juan Portela Rebordosa, de Barcelona.  
 Don Claudio Baques Comas, de Barcelona.

**AUTOMOVILISMO**

*Escuela de Automovilismo del Ejército*

Don Eduardo Bazán Rodríguez, de Granada. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

*Jefatura de Transportes del Ejército (Unidad de Tropa)*

Don Enrique Laguna Castellanos, de Madrid.

*Regimiento de Automovilismo de la Reserva General*

Don Fernando Sandúa San Felipe, de Madrid.

*Compañía de Transporte de la Brigada de Infantería Aerotransportable*

Don Rafael Cases Cortiella, de Barcelona.

**DEFENSA QUIMICA**

*Al Regimiento de Defensa A. B. Q.*

Don Arturo Calderón Ruiz, de Bilbao.  
 Don Amadeo Navarro Montera, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.  
 Don José Fernández Merino, de Valladolid.

**SANIDAD**

*Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Acorazada XII*

Don Antonio Palau Romero, de Valencia.

*Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Motorizada XXII*

Don Anibal Tovaruela Santos, de Sevilla. Concedida prórroga de incor-

poración a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

**Compañía de Sanidad de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII**

Don José Roig García, de Valencia.

**Grupo de Servicios Regionales de Sanidad de Baleares**

Don Diego Maroto Valdivia, de Granada.

**Grupo de Servicios Regionales de Sanidad de Canarias**

Don Bernardo García Caveda, de Valladolid.

**FARMACIA**

**Jefatura de Farmacia de la 3.ª Región Militar**

Don Jesús Machuca de Castro, de Santiago.

**Jefatura de Farmacia de la Capitanía General de Baleares**

Don Manuel Carmona Granell, de Santiago.

**Jefatura de Farmacia de la Capitanía General de Canarias**

Don Fernando Crespo Alonso, de Santiago.

**ESCALA ANTIAEREA**

**Regimiento de Artillería A. A. núm. 20 para Cuerpo Ejército**

Don Cecilio González Arriero, de Madrid.

Don Julián Fernández Barrera, de Madrid.

Don José Vela Sastre, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Jesús Alonso Puertas, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Angel Leal de la Rosa, de Madrid.

Don Jesús Ruiz Rojo, de Madrid.

Don José Peña Hurtado, de Madrid.

Don José Butragueño Berges, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Martín Lecina Mayayo, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Miguel Simón Quintana, de Barcelona.

Don Emilio Cebamanos Jarreta, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Carlos Martín Martín, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio mi-

litar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don José Puente Pubill, de Barcelona.

Don Ricardo Lorenzale Clavería, de Madrid.

Don Eduardo Granados Granados, de Madrid.

Don José Campos de la Fuente, de Barcelona.

Don Gumersindo Barreiro Espiña, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don José Muñoz Encinas, de Madrid.

Don José Ruiz Conde, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Angel Serradilla Langho, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Manuel Antón Molinero, de Madrid.

**Regimiento de Artillería A. A. número 71 (para el Grupo de la Base Aérea de Villanubla)**

Don Carlos Barceló Torres, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Manuel Alvarez Bosch, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Jacinto Mendi Arbiza, de Madrid.

Don Eduardo Baeza Benito, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Miguel Herrero García, de Madrid.

Don Jesús Martínez Pérez, de Madrid.

Don Ricardo Puig Valles, de Barcelona.

**Regimiento de Artillería A. A. número 72 (para el Grupo de la Base Aérea de Mantises)**

Don Alfonso Díaz Díaz, de Barcelona.

Don Antonio Vila López, de Barcelona.

Don Juan Fernández Fernández, de Barcelona.

Don José Garrido Sierra, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

**Agrupación de Artillería A. A. número 73**

Don Fernando Macías Hidalgo-Sañavedra, de Madrid.

Don Fernando Palomares Marzén, de Córdoba.

Don Juan Oriol Manresa, de Barcelona.

Don Francisco Gil Araujo, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don José Réguart Alda, de Barcelona.

Don Enrique Prior Francino, de Barcelona.

Don José Raposo Losada, de Barcelona.

**Agrupación de Artillería A. A. número 73 (para el Grupo de la Base Aérea del Coperoy)**

Don Jesús Molinero Avila, de Barcelona.

Don José Labarquilla Casis, de Zaragoza.

**Regimiento de Artillería A. A. número 74**

Don Juan González Monfort, de Barcelona.

Don Carlos Torralba Gallego, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Antonio Asensio Pérez de Madrid.

Don Angel López Cáceres, de Madrid.

**Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1**

Don José Selgas Fernández de Cañedo, de Madrid.

Don José Martínez Corral, de Madrid.

Don Juan Salvado Gispert, de Barcelona.

Don Antonio Gancedo Prieto, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Pedro Hernández Escorial, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don José Fernández Fernández, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

**Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2**

Don José Lechuga Albala, de Barcelona.

Don Fernando de Santiago Morales de los Ríos, de Madrid.

**Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3**

Don Pedro Moncasy Estany, de Barcelona.

Don Fermín Font Cabedo, de Madrid.

Don Francisco Bolea Espinosa, de Barcelona.



Don Carmelo Moreno Peña, de Zaragoza.  
Don Jesús Quintela Cortés, de Barcelona.

*Regimiento Mixto de Artillería número 1*

Don José Blanco Gofí, de Barcelona.

*Regimiento Mixto de Artillería número 4*

Don Antonio Gallego Gil, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.  
Don Rafael Cañizares Moyano, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

*Regimiento Mixto de Artillería número 5*

Don Angel Fernández González, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

*Regimiento Mixto de Artillería número 6*

Don José Arias Andrés, de Madrid.  
Don Manuel Modrego López, de Madrid.

*Regimiento Mixto de Artillería número 7*

Don José Conde Sánchez, de Barcelona.

*Regimiento Mixto de Artillería número 93*

Don Jacinto Blanchs Sanjuán, de Barcelona.

*Regimiento Mixto de Artillería número 94*

Don Gaspar Zaragoza Gomis, de Madrid.

*Regimiento Mixto de Artillería número 91*

Don Miguel Alcoverro Ferrer, de Barcelona.

Don Gerardo Fernández Fernández, de Madrid.

ESCALA DE COSTA

*Regimiento Mixto de Artillería número 1*

Don Francisco Salas Sanceledonio, de Madrid.  
Don Carlos Díaz-Maroto Fernández de la Puebla, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.  
Don José Vila Calero, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Pedro Flores León, de Madrid.  
Don José Pérez Mate, de Bilbao.  
Don Juan Martínez de Aranguren, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

*Regimiento Mixto de Artillería número 4*

Don Francisco Salas Trujillo, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Antonio López Montejano, de Barcelona.

Don Ricardo Vieira Díaz, de Madrid.

Don Manuel Berengena Berengena, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

*Regimiento Mixto de Artillería número 5*

Don Aurelio Argaiiz González, de Barcelona.

Don José Collados Echenique, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

*Regimiento Mixto de Artillería número 6*

Don Manuel del Amo Moreno, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Francisco Santolaria Pardo, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Manuel Bravo Paiva, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

*Regimiento Mixto de Artillería número 7*

Don Juan Domingo Gómez, de Barcelona.

Don Luis Oliver Alonso, de Barcelona.

*Regimiento Mixto de Artillería número 91*

Don Angel Lerme Sáenz, de Barcelona.

Don Francisco Gaya Ramos, de Barcelona.

Don Juan Forteza, Font, de Barcelona.

*Regimiento Mixto de Artillería número 92*

Don Juan Masarnáu Braso, de Barcelona.

Don Herminio Navalón González, de Madrid.

*Regimiento Mixto de Artillería número 93*

Don Antonio Carreras Fontsera, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don Rafael Delgado González, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

Don José Ramón Moncho, de Madrid.

Don José Mestre Rodríguez, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don José Guirao Buscaróns, de Barcelona.

Don Miguel Vázquez Rodríguez, de Madrid.

*Regimiento Mixto de Artillería número 94*

Don José Prieto Blanco, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 20 de agosto de 1966.

FORZOSOS

ESCALA DE CAMPANA

*Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas*

Don Diego Pedrola Huguet, de Barcelona.

Don Francisco Olive Zamora, de Barcelona.

Don Ramón Lloréns Maestre, de Valencia.

Don Gil Subirats Panisello, de Barcelona.

Don Jaime Lisa Escaned, de Madrid.

Don Francisco Navasa Ara, de Zaragoza.

Don Fernando Maldonado Millán, de Barcelona.

Don Francisco Gómez Ramos, de Bilbao.

Don Juan Puig Sola, de Barcelona.  
Don José Serrano Aliaga, de Zaragoza.

Don Eduardo Martín Vergara, de Barcelona.

Don Francisco González Lazaga, de Sevilla.

Don José Santo Tomás del Valle, de Zaragoza.

Don Manuel Motilva Rada, de Córdoba.

Don Francisco Uceda Montoro, de Granada.

Don Adolfo Rodríguez Pérez, de Madrid.

Don Antonio Ferrero Portela, de Madrid.

Don Juan García Montes, de Barcelona.

Don Eulogio Gil Botella, de Madrid.

Don Fernando García Gofí, de Barcelona.

Don Jesús Valle Alonso, de Valladolid.

Don Jaime Quintanar Cortés, de Granada.

Don Gregorio Perlado Jimeno, de Madrid.

Don Angel Arbaizar Ruiz de Dulanto, de Granada.

Don Valentín Madurga Oteiza, de Zaragoza.

Don José Martí Carpintier, de Valencia.

Don José Esteban Saiz, de Madrid.  
Don Carlos García-Legaz Martínez, de Murcia.

Don Estanislao Yuste Grijalba, de Madrid.

Don Lorenzo Gil Pellisa, de Madrid.  
Don Juan Porres Ripollés, de Barcelona.

Don José Zulaica Mugica, de Bilbao.  
\*Don José Garcilópez Bruñetas, de Barcelona.

Don José Arranz Martín, de Cádiz.  
Don Enrique Castellano Sánchez, de Barcelona.

Don José Lázaro López, de Valencia.

Don Manuel Munárriz Blasco, de Zaragoza.

Don Alfonso Ordás Asensio, de Madrid.

Don Emilio Haase Barasoain, de Barcelona.

Don Adolfo García Pain, de Murcia.  
Don Enrique Piedrafita Mendoza, de Zaragoza.

Don Pedro Carretero Ruiz, de Córdoba.

Don José Fraguas González, de Madrid.

Don Ramón Michelena Martín, de Bilbao.

Don Teófilo Orcajo López, de Madrid.

Don Vicente Verdú Maciá, de Madrid.

Don Luis Pérez Peña, de Barcelona.

Don Angel Luján García, de Barcelona.

Don Luis Cudola Rovira, de Barcelona.

Don Francisco Tebar Amado, de Cádiz.

Don Faustino García Díez, de Valladolid.

Don Ernesto Prieto Osos, de Zaragoza.

Don David Irigoyén de la Rasilla, de Madrid.

Don Juan Pedreny Margález, de Córdoba.

Don Miguel Santos del Campo, de Barcelona.

Don Juan Izquierdo Burdeus, de Valencia.

Don Juan Berengue Anguera, de Córdoba.

Don José Gutiérrez Barrera, de Barcelona.

Don Antonio Iñigo Bartolomé, de Murcia.

Don Andrés Escalera Urefia, de Granada.

Don Juan Crespo González, de Oviedo.

Don Jesús López Martínez, de Córdoba.

Don Juan Moral Moral, de Madrid.  
Don Antonio Martín Martín, de Granada.

Don Paulo Molina Gennies, de Cádiz.  
Don Bartolomé Galán Moral, de Madrid.

Don Alberto Soler Lavernia, de Barcelona.

Don Alfonso Medina Bellver, de Granada.

Don Ernesto Martínez Muñoz, de Madrid.

Don Juan González Monrubia, de Murcia.

Don José Núñez Badiola, de Bilbao.

Don Mauro Salinas Martínez de Osaba, de Madrid.

Don Manuel Álvarez Méndez-Trelles, de Granada.

Don José Rodríguez Altonaga, de Valladolid.

Don Joaquín Losada Santisteban, de Sevilla.

Don Rodrigo García Alonso, de Salamanca.

Don Manuel Rodrigo Maderuelo, de Madrid.

Don José de los Santos Martínez, de Madrid.

Don Rafael Cornejo Fernández, de Madrid.

Don Horacio Villarroya Gargallo, de Valencia.

Don Jaime Segarra Pijuán, de Barcelona.

#### FARMACIA

##### Jefatura de Farmacia de la 5.ª Región Militar

Don Avelino López Vivas, de Santiago.

##### Jefatura de Farmacia de la 1.ª Región Militar

Don Jaime Ruiz Terrats, de Barcelona.

#### ESCALA ANTIAREA

##### Agrupación de Artillería A. A. núm. 73 (Para el Grupo de la Base A. A. de El Coper)

Don Abilio Rebullida Ayora, de Barcelona.

Don Rodrigo de Lera Morán, de Madrid.

Don Armando Ballester Rodríguez, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

##### Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2

Don José Arroyo Bes, de Zaragoza. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1966-1967.

Don Esteban Rovira Mestres, de Barcelona.

Don José Manoso Salvador, de Madrid.

#### ESCALA DE COSTA

##### Regimiento Mixto de Artillería núm. 93

Don Carlos Coca Ruifernández, de Madrid.

##### Regimiento Mixto de Artillería núm. 94

Don Manuel Vera Fernández, de Madrid.

Don Emiliano Tapia García de Pozo, de Madrid.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## INGENIEROS

### Ascensos

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. número 163), se asciende al empleo de coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 14 de abril de 1966, al teniente coronel de la misma Arma y Escala D. Eduardo Prados Peña, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán de Ingenieros (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 14 de abril de 1966, al teniente de la misma Arma y Escala D. Francisco Losada del Campo, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército, continuando como alumno en dicha Escuela. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones que determina el párrafo segundo del artículo 4.º de la Ley de 21 de julio de 1960 («C. L.» núm. 221) se asciende al empleo de subteniente de Ingenieros, con antigüedad de 11 de abril de 1966, a los brigadas del Arma que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo.

Don Francisco del Valle Guerra.

Don Antonio Sánchez Hidalgo.

Don Manuel García Campaña.

Don Antonio Castilla Borrero.

Don León Moreno Martín.

Don Jaime Rossello Ramonell.

Don Heriberto Tabares Ramos.

Don José Hernández Díaz.

Don Bernardo Orfila Mercadal.

Don Emilio Morte Sanz.

Don Juan Castro Rodríguez.

Don Juan Moreno Hernández.



Don Francisco Bazaga Holguín.  
 Don Teodoro Montero Rodríguez.  
 Don Bartolomé Frias Oliva.  
 Don Alpidio Fernández López.  
 Don José Martín Moreno.  
 Don Antonio Ballester Almeda.  
 Don Francisco Montoya Maldonado.  
 Don Francisco Pestana Corredera.  
 Don Alfonso Castelar Montero.  
 Don Ricardo López Roncero.  
 Don Clemente López Escarpa.  
 Don Juan Sánchez Sánchez.  
 Don Liberto Torres Ferragut.  
 Don Filiberto Grau Rico.  
 Don Miguel Reyes Ponce.  
 Don José Ahuir Beltrán.  
 Don Antonio Romo Andréu.  
 Don Ramón Martínez Ballesteros.  
 Don Francisco Martínez Sánchez.  
 Don Vicente Novella Pou.  
 Don Mariano Flores Martín.  
 Don José Peña Calderón.  
 Don Agapito Laguna Muñoz.  
 Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

*Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de mayo de 1966*

Comandante de Ingenieros (Escala complementaria) D. Ramón Uriel Ortega, del Parque Central de Transmisiones.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de abril de 1966*

Teniente auxiliar de Ingenieros don Félix Galdón Buendía, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Otro, D. Antonio Olmo Clemente, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de mayo de 1966*

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. Antonio Sarrais Llasera, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Francisco Alonso Comas, del mismo.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de mayo de 1966*

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Julián Villalain Sedano, de la Com-

pafia de Transmisiones del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

### PERSONAL EN SITUACION DE «EN EXPECTATIVA DE SERVICIOS CIVILES Y EN DESTINOS CIVILES»

*Doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de mayo de 1966*

Comandante de Ingenieros D. Luis Ceresuela Mur, con residencia en Madrid.

*Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de mayo de 1966*

Teniente coronel de Ingenieros don Luis Rivera Zapata, con residencia en Madrid.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de mayo de 1966*

Comandante de Ingenieros D. Enrique Martínez de Yuso Fernández de Pinedo, con residencia en Madrid.

Otro, D. Francisco Febles Quintero, con residencia en Barcelona.

Otro, D. José Escauriaza Torres, con residencia en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Otro, D. Jesús Avila Fernández, con residencia en Soria.

Otro, D. Martín Pascual Borgas, con residencia en Rentería (Guipúzcoa).

Capitán de Ingenieros D. Fermín Calonge Santaolalla, con residencia en Madrid.

Otro, D. Félix Recreo San Vicente, con residencia en Huesca.

Otro, D. Felipe Gordón Díez, con residencia en León.

Otro, D. Leandro García Gómez, con residencia en Zamora.

Otro, D. Tomás Téllez de Meneses Meca, con residencia en Seo de Urgel (Lérida).

### PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de febrero de 1966*

Capitán de Ingenieros D. Antonio Sastre Boyano, con residencia en Madrid.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de mayo de 1966*

Capitán de Ingenieros D. Samuel Calvo Reguilón, con residencia en Salamanca.

Otro, D. Juan Castellví Vidal, con residencia en Palamós (Gerona).

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de mayo de 1966*

Capitán de Ingenieros D. Edmundo Novoa Vázquez, con residencia en Lugo.

### ESCALA DE COMPLEMENTO

*Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles*

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de mayo de 1966*

Teniente de complemento de Ingenieros D. Félix Tortajada Villalba, reemplazo voluntario en Madrid. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Para teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Dos vacantes para comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, para profesores de la 2.ª Sección (Transmisiones).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección. Segunda convocatoria.

Para capitán de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro Permanente del Centro de Instrucción de Reclu-

tas Especialistas, Unidad de Guarnición, Campamento «Martín Alonso», Talarn (Lérida).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

El personal que se designe para estas vacantes quedará destinado en las condiciones y con los beneficios que dispone la Orden de 23 de febrero de 1966 (D. O. núm. 45).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros don José Casas Ruiz del Arbol, Jefe de Ingenieros de la 5.ª Región Militar, al comandante de la misma Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Andrés Zapater Gerona, a mis órdenes en la citada Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 10 de febrero de 1966 (D. O. núm. 35), y para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», o en su defecto, de la Escala complementaria, plantilla eventual, nueva creación, pasa destinado, con carácter voluntario, para juez en el Juzgado Militar Especial Permanente de Sevilla, el comandante de Ingenieros, Escala complementaria, don Juan Padilla Macías, del Juzgado Militar Permanente de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de libre elección, nueva creación, por Orden de 17 de enero de 1966 (D. O. núm. 14), pasan destinados con carácter voluntario al Batallón Mixto de Ingenieros Paracaidistas los oficiales de dicha Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

Capitán D. Mariano Ortiz Rodríguez de Velasco, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2 (San Pedro).

Otro, D. Angel Pina Salvador, del mismo.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de concurso por Orden de 1 de febrero de 1966 (DIARIO OFICIAL núm. 27), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid) el teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Venancio Delgado Valdés, del Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (San Gregorio, Zaragoza).

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de abril de 1966 el teniente auxiliar de Ingenieros D. Rodolfo Castro Bello, en situación de disponible en Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife) y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros XV, debiendo hacerse, por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Servicios civiles

#### Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) se asciende al empleo de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 4 de abril de 1966, al teniente coronel de la misma Arma y Escala D. Fernando Lobo Andrada, en situación de «En Servicios Civiles», en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona, procedente de «En Expectativa», continuando en dicha situación.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Situación de reserva

#### Empleos honoríficos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se conceden, con carácter honorífico, los empleos que se citan, con la antigüedad que para cada uno se señala, a los jefes y oficiales de Ingenieros, en situación de reserva, que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se indican:

### Coronel honorífico

Teniente coronel D. Justo Ros Emperador, con antigüedad de 4 de abril de 1966, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Enrique Grosso Maroto, con antigüedad de 4 de abril de 1966, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Emilio de Urarte Eznarriaga, con antigüedad de 14 de abril de 1966, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

### Teniente coronel honorífico

Comandante D. Carlos Díaz Suca, con antigüedad de 14 de abril de 1966, en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

### Comandante honorífico

Capitán D. Martín Parareda Hermoso, con antigüedad de 14 de abril de 1966, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

#### Prórrogas

De acuerdo con lo que determinan los artículos 170 y 171 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la I. P. S., aprobado por Orden de 21 de marzo de 1949 (D. O. número 85), se concede prórroga de incorporación a los Cuerpos a que fueron destinados por Orden de 16 de abril de 1966 (D. O. núm. 87), a los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros que se relacionan, los que deberán hacer su presentación en aquéllos en las fechas que se indican:

El 1 de julio de 1966

Don Raúl Herranz de Miguel, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

El 20 de agosto de 1966

Don Roberto Lázaro Colomo, del C. I. R. núm. 4, Cerro Murliano (Córdoba).

Don Emilio Julia Arrese, del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

Don Eusebio Agullar Agullar, del mismo.

Don Juan Jiménez Lidón, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Don José Quintana Calviño, del Batallón Mixto de Ingenieros Aerotransportable.

Don Francisco Chiva Sebastián, del Batallón Mixto de Ingenieros III.

*En dos periodos bimestrales de verano, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967*

Don Miguel Langle Granados, del Parque Central de Ingenieros.

Don Licinio Medina Huerta, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.

Don Salvador Hernández Peinado, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3.

Don Argimiro Pérez Martínez, del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

Don Juan Montoya Montoya, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Don Antonio Hernández Ramírez, del Batallón Mixto de Ingenieros I.

Don Juan Martínez Rubio, del Batallón Mixto de Ingenieros IX.

Don José Ramírez Gambín, del Batallón Mixto de Ingenieros XI.

Don Carlos Gómez Ridaura, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

#### Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Ingenieros, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

*El día 4 de abril de 1966*

Brigada de complemento D. Antonio Manso Castro.

*El día 11 de abril de 1966*

Brigada maestro de Banda de complemento D. Felipe Blanco Gómez.

*El día 13 de abril de 1966*

Brigada de complemento D. Justino Alonso Gómez.

*El día 17 de abril de 1966*

Brigada de complemento D. Juan Barro Monterrey.

*El día 20 de abril de 1966*

Subteniente especialista de complemento D. Francisco Queijeiro Fernández.

Brigada de complemento D. Simeón Tobías Triano.

Brigada especialista de complemento D. José Sánchez Vizcaino.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 26 de marzo de 1966 (D. O. núm. 72), y con el fin de completar el tiempo de su servicio militar en los Cuerpos y Unidades que se indican, se destinan a los que se citan a los sargentos de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados día por día, a partir de aquel en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente, por disposición de sus jefes de Cuerpo, al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación en los Cuerpos a que son destinados el día 1 de mayo de 1966, excepto los que tienen concedida prórroga, que lo harán en las fechas que se indican.

#### ZAPADORES

#### VOLUNTARIOS

*A la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército (Para la Unidad de Instrucción)*

Don Elías Ibáñez Ibáñez, del Distrito de Madrid, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales de verano correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

Don José Rodríguez Almazán, del mismo.

*A la Escuela Militar de Montaña (Para la Unidad de Instrucción)*

Don Eduardo Caramonté Montava, del Distrito de Barcelona.

Don Jorge Romeva Manade, del mismo.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1*

Don Guillermo Hernández Barradas, del Distrito de Madrid.

Don Antonio Menéndez Rivero, del mismo.

Don José Orti Cossío, del mismo.

Don José Ramírez Copeiro del Villar, del mismo.

Don Lorenzo Ledesma Alvarez, del mismo. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de septiembre de 1966.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2*

Don Antonio Quijada Jimeno, del Distrito de Madrid, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales de verano correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

Don Diego Fernández Dorado, del mismo.

Don Manuel Pérez López, del Destacamento de Bilbao.

Don Manuel Vázquez Domínguez, del Distrito de Sevilla, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en

dos periodos bimestrales de verano correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3*

Don Salvador León Peris, del Distrito de Valencia.

Don Gabriel Laliga Marco, del Distrito de Barcelona.

Don Enrique Oller Salvi, del Distrito de Valencia.

Don José Rodríguez Herrero, del Destacamento de León.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4*

Don Salvador Naves Esque, del Distrito de Barcelona.

Don José Riera Guivernau, del mismo.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6*

Don Luis Tellería Usabiaga, del Distrito de Madrid.

*Al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército*

Don Manuel Martín Hernández, del Distrito de La Laguna.

Don Félix Mata Ortiz, del Distrito de Madrid.

Don Gonzalo Andrés Rico, del Distrito de Barcelona, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de septiembre de 1966.

Don José García Sánchez, del Distrito de Madrid.

*Al Parque Central de Ingenieros*

Don José Undabarrena Hormaechea, del Destacamento de Bilbao.

Don Serafín García Fernández, del Distrito de Madrid.

Don Eduardo Aranguren Gárate, del mismo.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros I*

Don Juan Sánchez de la Fuente, del Distrito de Madrid, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de junio de 1966.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros II*

Don Gabriel Márquez Avila, del Distrito de La Laguna.

Don Matías García Sosa, del Destacamento de Bilbao, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales de verano correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros III*

Don Javier Olavarrieta Aguirregolicoa, del Destacamento de Bilbao.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros IV*

Don José Regas Graupera, del Distrito de Barcelona.

Don Antonio Portabella Albert, del mismo.

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros VI</i></p> <p>Don Domingo Bocigas Gómez, del Destacamento de Córdoba.</p>   | <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XLII</i></p> <p>Don Santiago Loperena Jene, del Distrito de Barcelona.</p>  | <p><i>Al C. I. R. número 17 Alvarez de Sotomayor (Almería)</i></p> <p>Don Martín de Pedro Berkovich, del Destacamento de Bilbao.</p>  |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros VII</i></p> <p>Don Vicente Martínez Catalán, del Distrito de Oviedo.</p>  | <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería</i></p> <p>Don Luis Alonso Seco, del Destacamento de Bilbao.</p>  | <p style="text-align: center;"><b>FORZOSOS</b></p> <p><i>A la Jefatura de Transportes del Ejército</i></p>  |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros VIII</i></p> <p>Don Carlos Menéndez Suárez, del Destacamento de León.</p>   | <p><i>A la Jefatura de Servicio Geográfico del Ejército</i></p> <p>Don Jesús Sánchez Claver, del Distrito de Madrid, derecho preferente.</p> <p>Don José Cerezo Sabio, del Distrito de Madrid, derecho preferente.</p>  | <p>Don José Valera Ballester, del Distrito de Valencia.</p> <p>Don Antonio Sosa Santana, del Destacamento de Las Palmas.</p>  |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros X</i></p> <p>Don Juan Jiménez Mogollón, del Destacamento de Cádiz.</p>  | <p><i>Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General</i></p> <p>Don Manuel Huete Hidalgo, del Destacamento de Bilbao.</p> <p>Don Angel Martínez Piqueras, del Distrito de Sevilla.</p>  | <p><i>A la Compañía de Transporte de la Brigada de Infantería Acorazada XII</i></p> <p>Don José Rosales Marrero, del Destacamento de Bilbao, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales de verano correspondiente a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.</p>   |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XI</i></p> <p>Don Eduardo Llinás González, del Distrito de Madrid.</p>  | <p><i>A la Compañía de Transporte de la Brigada de Caballería «Jarama»</i></p> <p>Don Jesús González Babón, del Distrito de Valladolid.</p>   | <p><i>A la Compañía de Transporte de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI</i></p> <p>Don Victoriano Ruiz Quintana, del Destacamento de Las Palmas.</p>   |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XII</i></p> <p>Don Francisco Alonso Martínez, del Distrito de Madrid, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales de verano correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.</p> <p>Don Fernando González Feroso, del mismo, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales de verano correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.</p> | <p><i>A la Compañía de Transporte de la Brigada de Infantería Mecanizada XI</i></p> <p>Don Antonio Zerolo Sáez, del Distrito de Madrid.</p>   | <p><i>Al C. I. R. de Especialistas, General Martín Alonso, El Talarn (Lérida)</i></p> <p>Don José Uriarte Orbe, del Distrito de Madrid.</p> <p>Don José Miguel de Blás, del Distrito de Barcelona.</p> <p>Don Antonio Pons Sangrá, del mismo.</p> <p>Don Antonio Brunet Poyuelo, del Distrito de Madrid.</p> <p>Don Miguel Maestre Morell, del mismo.</p> <p>Don Gabino Fidalgo González, del Distrito de Oviedo.</p> <p>Don Enrique Barbal Ferré, del Distrito de Barcelona.</p> <p>Don Vicente Polo García, del Destacamento de Córdoba.</p> <p>Don José Sánchez Gómez, del Distrito de Madrid.</p> <p>Don Antonio Camacho Atalaya, del mismo.</p> <p>Don José Pérez Arevalillo, del mismo.</p> <p>Don Roberto Ales Méndez, del Distrito de Sevilla.</p> <p>Don José Gómez Carra, del Distrito de Madrid.</p> <p>Don José García de Castro, del Destacamento de Las Palmas.</p> <p>Don Julio Alhambra Romero, del Distrito de Madrid.</p> <p>Don Ricardo Quintana Acosta, del Destacamento de Las Palmas.</p> <p>Don José Soriano Pardifias, del Distrito de Madrid.</p> <p>Don José Medina Jiménez, del Distrito de La Laguna.</p> <p>Don José Fuentes Fernández, del Distrito de Madrid.</p> <p>Don Juan Lombardo Maldonado, del mismo.</p> <p>Don Luis Vega Viota, del Destacamento de Bilbao.</p> <p>Don Alfonso Romera Arrabal, del Distrito de Salamanca.</p> |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV</i></p> <p>Don José Eguillor Gutiérrez, del Destacamento de Bilbao.</p>   | <p><i>A la Compañía de Transporte de la Brigada de Infantería Motorizada XXII</i></p> <p>Don Jesús Aguirre Galaz, del Destacamento de Cádiz.</p>  |   |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XV</i></p> <p>Don Federico Tallo Giráldez, del Distrito de La Laguna, derecho preferente.</p>   | <p><i>Al C. I. R. número 1 San Pedro (Madrid)</i></p> <p>Don Alfredo Gadea Martín, del Distrito de Madrid.</p>  |   |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XVI</i></p> <p>Don Nicolás Umpiérrez Reyes, del Distrito de La Laguna, derecho preferente.</p> <p>Don Jesús Lodos Suárez, del Destacamento de Las Palmas, derecho preferente.</p>   | <p><i>Al C. I. R. núm. 7, Bétera (Valencia)</i></p> <p>Don Vicente Ros Carceller, del Distrito de Valencia.</p> <p>Don José Cano Pérez, del Distrito de Granada, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales de verano correspondiente a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.</p> |   |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XVII</i></p> <p>Don Nicolás Umpiérrez Reyes, del Distrito de La Laguna, derecho preferente.</p> <p>Don Jesús Lodos Suárez, del Destacamento de Las Palmas, derecho preferente.</p>  | <p><i>Al C. I. R. núm. 8, Rabasa (Alicante)</i></p> <p>Don Ramón Balasch Cortina, del Distrito de Barcelona.</p>  |   |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI</i></p> <p>Don Jesús Muñoz Morán, del Distrito de Sevilla.</p>  | <p><i>Al C. I. R. núm. 11, Araca (Vitoria)</i></p> <p>Don José Eguía Quevedo, del Distrito de Oviedo.</p>   |   |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII</i></p> <p>Don Simeón Pérez Garrido, del Distrito de Sevilla.</p> <p>Don Rafael Fernández Merino, del Distrito de Oviedo.</p>  | <p><i>Al C. I. R. número 13 El Ferral de Bernesga (León)</i></p> <p>Don José García Donoso, del Distrito de Oviedo.</p>   |   |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI</i></p> <p>Don Manuel Bádenes Molés, del Distrito de Valencia.</p>   |   |   |
| <p><i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXII</i></p> <p>Don José Cruz Carnicer, del Distrito de Madrid.</p>  |   |   |

Don Antonio Fernández Azcona, del Distrito de Madrid.

Don Octavio Fernández Fervienza, del Distrito de Oviedo.

Don Valentín Sainz-Rozas Blanco, del Destacamento de Las Palmas.

Don Roberto Arranz Calvo, del Distrito de Madrid.

Don Paulino Alvaredo Ponga, del Destacamento de León.

Don José Torre Alvarez, del mismo.

Don Antonio del Cerro Oñate, del Destacamento de Bilbao.

Don Angel García González, del Distrito de La Laguna.

Don Juan Tinoco Tinoco, del Distrito de Granada.

#### TRANSMISIONES

#### VOLUNTARIOS

*A la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército (Para la Unidad de Instrucción)*

Don José Sánchez Almeida, del Distrito de Valladolid.

Don José Barrera Cabello, del Distrito de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1*

Don Sergio Vázquez Rubio, del Distrito de Sevilla.

Don Francisco Labrador Medina, del Distrito de Granada.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2*

Don Antonio Carrillo Gallego, del Distrito de Sevilla.

Don Pedro Torres García, del Distrito de Granada.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3*

Don Vicente Vilella Fayos, del Distrito de Valencia.

Don José Costa Sansaloni, del mismo.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4*

Don Carlos Illa Ruiz, del Distrito de Barcelona.

Don Javier Rodríguez Ribas, del mismo.

*Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6*

Don Antonio Vergés Martínez, del Distrito de Barcelona.

*Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Para Unidades de Madrid)*

Don Justiniano Carreño Luengo, del Distrito de Madrid, derecho preferente.

Don Luis Ponce de León Jiménez, del mismo, igual derecho, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales de verano, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

Don Román Huertas García, del mismo, igual derecho.

Don Javier de la Plaza Ortega, del mismo, igual derecho, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de julio de 1966.

Don Daniel Fernández-Serrano Herrera, del mismo, igual derecho.

Don Daniel Ibáñez Torres, del mismo, igual derecho.

Don Pedro Anguita Martos, del mismo.

Don Antonio González López, del mismo.

Don Miguel Cruz Avilés, del Distrito de Granada.

*Al Parque Central de Transmisiones*

Don Cecilio Moreno López, del Distrito de Madrid.

Don Luis del Fraile Pardo, del mismo, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales de verano, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

*A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña*

Don Santiago Misse Casamada, del Distrito de Barcelona.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros II*

Don Manuel García Pérez, del Distrito de Granada, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de agosto de 1966.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros III*

Don Manuel Arias Zaera, del Distrito de Salamanca.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros IV*

Don Rafael Flórez Zabala, del Destacamento de Bilbao.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros VI*

Don Lorenzo González de Langarica Gorostiza, del Distrito de Barcelona.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros VII*

Don Julián Pozuelo González, del Distrito de Madrid.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros XII*

Don Pedro Martínez Falces, del Distrito de Madrid.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV*

Don Rafael San Martín Aldazábal, del Destacamento de Bilbao.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros XVI*

Don Juan Esteve Recaséns, del Distrito de Barcelona.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI*

Don Esteban Soto Barragán, del Destacamento de Córdoba, concedida

prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de junio de 1966.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII*

Don Luis Prieto Merchán, del Distrito de Madrid.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI*

Don Carlos Benedicto Riaza, del Distrito de Madrid.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXII*

Don Florencio Sabate Sola, del Distrito de Barcelona, concedida prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales de verano, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros XLI*

Don Jesús Fortuño Sa, del Distrito de Barcelona.

*A la Compañía de Transmisiones de Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército*

Don Juan Espinosa Godoy, del Distrito de Granada.

Don Aurelio Perdiguero Benito, del Distrito de Madrid.

*Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería*

Don José Aparicio Arroyo, del Distrito de Salamanca.

*Al C. I. R. de Especialistas «General Martín Alonso». El Talarn (Lérida)*

Don Francisco Díaz Conca, del Distrito de Barcelona.

Don Francisco Torres Limorte, del Distrito de Zaragoza.

#### FORZOSOS

*Al C. I. R. de Especialistas «General Martín Alonso». El Talarn (Lérida)*

Don Alvaro Mantecón Ortiz, del Distrito de Valladolid.

Don José Arilla Huerta, del Distrito de Madrid.

Don Manuel Daza Romero, del Destacamento de Córdoba.

Don Francisco Villagrasa Ferrer, del Distrito de Zaragoza.

Don Antonio Jiménez Arribas, del mismo.

Don Antonio Castrillo Marzo, del Distrito de Valencia.

Don Francisco Pacheco Peláez, del Distrito de Madrid.

Don Juan Brill Comballa, del Distrito de Barcelona.

Don Moisés Velilla López, del Distrito de Zaragoza.

Don Ramón Gimeno Valero, del Distrito de Valencia.

Don José Renedo Vázquez, del Distrito de Madrid.

Don Recaredo Alijo Infante, del Distrito de Zaragoza.

Don Emilio Donato Zanón, del Distrito de Valencia.



Don José García Alcaide, del Distrito de Madrid.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## INTENDENCIA

### Destinos

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia, de la Escala activa, existente en el Estado Mayor Central del Ejército, anunciada de libre elección por Orden de 26 de febrero de 1966 (D. O. núm. 51), he designado al teniente coronel de Intendencia (E. A.) D. Rafael Muñoz Azpizua, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir vacante de destino de provisión normal, anunciada por Orden de 30 de marzo de 1966 (D. O. número 76), y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasa destinado, con carácter voluntario, al Destacamento de Parque y Talleres de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta el teniente de Intendencia, Escala activa, D. Francisco Carque Cubel, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel de Inten-

dencia, de la Escala activa, existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal, para jefe de la Sección de Intendencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73):

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de abril de 1966, el comandante de Intendencia, Escala activa, D. Aurelio García Ruiz Capillas, de la Agrupación de Intendencia núm. 8, debiendo hacersele, por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de 20 de abril de 1966, a los oficiales de Intendencia, de la Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares que se indican:

### A comandante

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Vigil Alvarez, del Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca, en Baleares, Palma de Mallorca.

### A capitán

Teniente de Intendencia (E. A.) don Felipe Rodríguez Barrueco, de la Pagaduría, Habilitación y Caja Central Militar, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 21 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 18 de abril de 1966, el teniente de complemento de Intendencia D. Eleuterio Sáez González, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en Sevilla, debiendo hacersele, por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 20 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.—En la página 316 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.



# ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 87, por la que se convoca el concurso número 52 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Clase tercera. (Destinos del Estado, Provincia y Municipio.)

### AYUNTAMIENTOS

Encinas Reales (Córdoba).—Una de guardia nocturno, dotada con 13.000

pesetas de sueldo anual, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Fuente Palmera (Córdoba).—Una de guardia municipal, dotada con 14.000 pesetas de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Carral (La Coruña).—Una de guardia municipal, dotada con 13.000 pesetas de sueldo anual, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Olot (Gerona).—Dos de guardia municipal, dotadas con 14.000 pesetas de

sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Huéscaar (Granada).—Dos de guardia municipal, dotadas con 14.000 pesetas de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Orío (Guipúzcoa).—Una de administrador de arbitrios, dotada con 14.000 pesetas de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Orío (Guipúzcoa).—Una de guardia municipal, dotada con 13.000 pesetas de

de sueldo anual, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Fuenterrabía (Guipúzcoa).—Una de guardia de la Policía Municipal nocturna, dotada con 14.000 pesetas de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias. (Deberá acreditarse talla mínima de 1,650 metros.)

Pasajes (Guipúzcoa).—Dos de guardia municipal, dotadas con 14.000 pesetas de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Ayerbe (Huesca).—Una de alguacil-voz pública, dotada con 10.000 pesetas de sueldo anual, 13.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Barbastro (Huesca).—Una de cobrador de arbitrios, dotada con 14.000 pesetas de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Barbastro (Huesca).—Una de encargado de los servicios de la báscula municipal, dotada con 14.000 pesetas de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Jaca (Huesca).—Una de celador del Canal, dotada con 12.000 pesetas de sueldo anual, 13.200 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Jimena (Jaén).—Dos de vigilante nocturno, dotadas con 13.000 pesetas de sueldo anual, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Siles (Jaén).—Una de guardia municipal, dotada con 13.000 pesetas de sueldo anual, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Borja Blancas (Lérida).—Una de alguacil municipal, dotada con 10.000 pesetas de sueldo anual, 13.000 pesetas de retribución complementaria, dos

pagas extraordinarias y 5.750 pesetas anuales de gratificación por mayor dedicación.

Termens (Lérida).—Una de alguacil-encargado de la báscula, dotada con 10.000 pesetas de sueldo anual, 13.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Torregrosa (Lérida).—Una de sereno municipal, dotada con 10.000 pesetas de sueldo anual, 13.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Tremp (Lérida).—Una de alguacil-conserje, dotada con 10.000 pesetas de sueldo anual, 13.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Tremp (Lérida).—Una de alguacil, dotada con 10.000 pesetas de sueldo anual, 13.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Cervera del Río Alhama (Logroño).—Dos de guardia municipal, dotadas con 13.000 pesetas de sueldo anual, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Murillo de Río Leza (Logroño).—Una de alguacil-voz pública, dotada con 10.000 pesetas de sueldo anual, 13.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Barreiros (Lugo).—Una de alguacil-portero, dotada con 10.000 pesetas de sueldo anual, 13.000 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y disfrute de vivienda en la misma Casa Consistorial.

Alcalá de Henares (Madrid).—Una de guardia municipal, dotada con pesetas 14.000 de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias. (Deberá acreditarse talla mínima de 1,650 metros.)

Algarrobo (Málaga).—Una de guardia municipal, dotada con 13.000 pese-

tas de sueldo anual, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Cartagena (Murcia).—Una de conserje del Matadero Central, dotada con 15.000 pesetas de sueldo anual, 15.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Fortuna (Murcia).—Dos de guardia municipal, dotadas con 13.000 pesetas de sueldo anual, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Mazarrón (Murcia).—Una de sereno, dotada con 12.000 pesetas de sueldo anual, 13.200 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Molina de Segura (Murcia).—Una de cabo de la Policía Municipal, dotada con 16.000 pesetas de sueldo anual, 16.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Mula (Murcia).—Una de policía municipal de Tráfico, dotada con 14.000 pesetas de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

Canena (Jaén).—Una de alguacil-portero, dotada con 10.000 pesetas de sueldo anual, 13.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

San Javier (Murcia).—Una de ordenanza-notificador, dotada con 11.000 pesetas de sueldo anual, 13.200 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y 7.200 pesetas anuales por dedicación.

Cangas de Onís (Oviedo).—Una de cabo de la Guardia Municipal, dotada con 16.000 pesetas de sueldo anual, 16.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

(Continuará.)

(Del B. O. del E. núm. 91, de 1966.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### JUNTA ECONOMICA DEL CENTRO TECNICO DE INTENDENCIA

Con destino al servicio de calefacción, este Centro precisa adquirir 60.000 kilos de carbón antracita, cohés, de buena calidad y poder calorífico, por lo que se admiten ofertas hasta las doce horas del día 7 de mayo próximo.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.  
Madrid, 19 de abril de 1966.

Núm. 275

P. 1-1

### JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisi-

ción de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario, con destino a la Tropa. Expediente núm. 34-1.º/66:

- 200.000 pantalones gimnasia, al precio límite de 40 pesetas unidad.
- 1.200.000 pañuelos, al precio límite de seis pesetas unidad.
- 100.000 bolsas de aseo individuales (envases), al precio límite de 25 pesetas unidad.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, a las diez horas del día 19 de mayo de 1966.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «B. O. del Estado» núme-

ro 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquella proposición que, aunque no sea la más económica, se estime, a juicio de los técnicos y de la Superioridad, la más beneficiosa



para el servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofrecidos y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de abril de 1966.

Núm. 259

P. 1—1

#### HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ ULLA»

Este Establecimiento necesita ofertas de artículos frescos de compra diaria para la primera quincena de junio:

Leche, 7.500 litros.  
Carnes, 3.435 kilos.  
Jamón, 400 kilos.  
Tocino, 100 kilos.  
Pescados, 1.320 kilos.  
Fruta, 5.470 kilos.  
Hortalizas, 3.640 kilos.  
Patatas, 4.000 kilos.  
Gallinas, 700 unidades.  
Pichones, 10 unidades.  
Huevos, 2.100 docenas.  
Viveres en general, 1.300 kilos.  
Vinagre, 150 litros.  
Yoghourt, 180 tarros.  
Vino, 2.000 litros.  
Cerveza, 3.600 botellas.  
Hielo, 350 barras.

Se admiten ofertas hasta las 10,30 horas del día 10 de mayo de 1966.  
Información: Teléf. 228 83 00.  
Madrid, 18 de abril de 1966.

Núm. 274

P. 1—1

#### HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA (ADMINISTRACION)

Hasta las diez horas del día 12 de mayo se admiten ofertas de viveres

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

difícil conservación para atenciones de este Hospital durante el mes de junio próximo.

Pliegos de condiciones en Administración.

Valencia, 19 de abril de 1966.

Núm. 272

P. 1—1

#### JUNTA ECONOMICA DEL CENTRO TECNICO DE INTENDENCIA

##### Anuncio

Hasta las doce horas del día 13 del próximo mes de mayo se admiten ofertas para el suministro, por el sistema de contratación directa, de:

400.000 bolsas de plástico polietileno, de 24 por 44 cm., para fundas de camisas, y  
300.000 de 23 por 28 cm., para fundas de calzoncillos y pantalones de deporte para Tropa.  
Presupuesto total, 325.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de legales, modelo de proposición y antecedentes pueden ser examinados en este Centro (avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36), o interesados por correo, que se enviarán al peticionario, previo pago de su importe.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Madrid, 19 de abril de 1966.

Núm. 276

P. 1—1

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

Venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de 16,30 a 18,30 horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo y

Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Villaverde (Madrid), el día 13 de mayo de 1966, en los locales que ocupa el Salón de Actos del Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Transportes del Ejército (carretera de Andalucía, kilómetro 10), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas, y dirigidas al Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Liquidadora, Ministerio del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de abril de 1966.

Núm. 277

P. 1—1

#### JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 13/66

Hasta las diez horas del día 12 de mayo próximo se recibirán ofertas en esta Junta, calle del León, núm. 11 (Valladolid), para adquirir, por contratación directa, el material sanitario de Hospitales, Radiográfico, Fotoseriación, Cuerpos, Transformaciones, Herramientas y materias primas y embalajes, con destino al Parque de Sanidad Militar de esta plaza, que figura en las relaciones expuestas en el tablón de anuncios de la Junta, donde pueden ser examinadas en días hábiles, de once a trece horas, juntamente con los pliegos de condiciones.

Para tomar parte en esta contratación las ofertas se harán en cuatro ejemplares, y se presentarán todas firmadas, reintegrando la original con póliza de tres pesetas, en unión de la fianza del 2 por 100, calculada sobre el precio límite de las relaciones y documentación correspondiente, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 20 de abril de 1966.

Núm. 273

P. 1—1

## AVISOS

### A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 23 del corriente serán distribuidos los cuadernos 23 y 24 a los suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 22 de abril de 1966.

LA DIRECCION



# SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Relación de obras y folletos que se hallan a la venta en el mismo, a los precios reseñados, aprobados por la Superioridad

| Hojas de servicios   | Pesetas |
|--|---------|
| Hoja de Servicios completa (cubierta, cinco pliegos, certificado y ficha) ... ..   | 8,10    |
| Hoja de Servicios (cubierta, cinco pliegos y certificado) . . . . .  | 6,20    |
| Pliego suelto ... ..   | 0,90    |
| Hoja anual ... ..  | 0,90    |
| Ficha ... ..   | 1,80    |
| Copia Ficha ... ..   | 1,30    |
| Cubierta ... ..  | 0,90    |
| <br>   |         |
| <b>Reglamentos</b>   |         |
| Programas para ingreso en la Academia General Militar ... ..   | 12,00   |
| Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra. Año 62.   | 10,00   |
| Reglamento de Actos y Honores Militares ... ..   | 8,00    |
| Reglamento para el Régimen interior de las Academias Especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia ... .. | 6,00    |
| Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra ... ..  | 5,00    |
| <br>   |         |
| <b>Varios</b>  |         |
| Escalafón de Oficiales Generales ... ..  | 20,00   |
| Papeleta de Petición de Destino ... ..   | 1,00    |
| Solicitud Premio a la Constancia ... ..  | 1,00    |
| Licencia absoluta Tropa ... ..   | 1,00    |
| Licencia absoluta Oficiales de complemento ... ..  | 1,50    |
| Certificados médicos ... ..  | 1,50    |
| Justificante de revista ... ..   | 1,00    |
| Ficha de permisos ... ..   | 0,80    |

Sobre los precios marcados hay que aumentar los gastos de franqueo.

Los pedidos al Sr. Coronel Director serán servidos por orden de petición, y ésta se formulará en la forma habitual y previo el cargo de franqueo certificado.



# SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

## "Diario Oficial" y "Colección Legislativa"

### SUSCRIPCIONES

#### Semestre

|  |              |
|--|--------------|
| Al DIARIO OFICIAL y Colección Legislativa ... .. . | 217,50 ptas. |
| Al DIARIO OFICIAL ... .. .                         | 180,00 ptas. |
| A la Colección Legislativa ... .. .                | 37,50 ptas.  |

La suscripción será obligatoria para todas las Dependencias Militares

Las suscripciones que se sirvan a domicilio en Madrid tendrán recargo de S E I S pesetas por semestre

#### Ejemplares sueltos

|   |               |
|---|---------------|
| Número del DIARIO OFICIAL del día ... .. .                  | 1,50 pesetas. |
| Número del DIARIO OFICIAL atrasado ... .. .                 | 2,00 pesetas. |
| Colección Legislativa. Cada cuaderno de 16 páginas ... .. . | 2,00 pesetas. |

Los pedidos de provincias serán aumentados en los gastos de envío

### ANUNCIOS

En la Sección de Adquisiciones y Enajenaciones, en línea, o espacio blanco equivalente, 12,00 pesetas  
La inserción de anuncios con carácter urgente, en línea ... .. . 24,00 pesetas.

Las suscripciones al DIARIO OFICIAL se admitirán, como minimumum, por un semestre, que comenzarán en primero de enero, abril, julio y octubre. A las que se hagan sin coincidir con las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno en los precios fijados.

Las bajas en suscripción de los Cuerpos, Centros y Dependencias al DIARIO OFICIAL, así como las órdenes para disminución del número de ejemplares que reciban, previa aprobación del Excmo. Sr. General Subsecretario, deberán ser cursadas a esta Administración ANTES DEL DIA 28 DEL MES EN QUE FINALICE EL PLAZO QUE TENGAN ABONADO, ya que, iniciado el servicio de ejemplares de un semestre del DIARIO OFICIAL NO SE ADMITEN BAJAS con efecto para el mismo.

La Colección Legislativa del Ministerio del Ejército está formada por tomos anuales; por tal motivo, las suscripciones a dicha publicación, aunque se satisfagan por semestres adelantados, han de ser a un tomo completo, y las que se efectúen sin coincidir con el principio del año han de satisfacer los semestres transcurridos del mismo, entregándose a estos suscriptores sus cuadernos publicados del tomo al que la suscripción se contrae.

Los pagos de todas las suscripciones particulares se harán por anticipado y se renovarán antes del día 25 del mes en que finalicen, y al anunciar las remesas de fondos por giro postal se indicará el número, fecha, punto en que fue impuesto y número de la suscripción que se abona.

Los Cuerpos, Dependencias y Autoridades no remesarán anticipadamente cantidades por ningún concepto, pues recibirán los cargos por conducto de la Caja Central Militar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden circular de 27 de octubre de 1944 («C. L.» núm. 201), o directamente.

Los anuncios quedarán sujetos al pago de las inserciones que solicitan desde el momento de la petición de inserción en este DIARIO OFICIAL.

Los anuncios urgentes son los solicitados para ser publicados dentro de las setenta y dos horas de su entrada en la Administración, a petición de la Dependencia solicitante.

Las reclamaciones de números o pliegos de estas publicaciones que hayan dejado de recibir los señores suscriptores serán atendidas gratuitamente si se hacen por escrito en los plazos siguientes:

En Madrid, la del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha, y las de la Colección Legislativa, en igual período de tiempo, después de ser publicado en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO el aviso de su reparto.

En provincias se entenderán ampliados los anteriores plazos a ocho días. En las plazas de Baleares y Africa, el plazo será de quince días; de veinte, en Canarias; de treinta, en Guinea y Posesiones de Africa, y de dos meses para las suscripciones del extranjero.

Después de los plazos indicados, no serán atendidas gratuitamente las reclamaciones y pedidos, que se servirán con cargo de su importe, a razón de 2,00 pesetas ejemplar de DIARIO OFICIAL, y de 2,00 pesetas el pliego de Colección Legislativa, más gastos de envío, no sirviéndose contra reembolso.

Al hacer pedidos de DIARIOS OFICIALES, debe indicarse el número que se desee, y que es el de orden figurado en todas sus páginas, a más de señalar el año a que corresponde, y en los pliegos de Colección Legislativa, las páginas que comprenden el pliego o pliegos que se deseen, o número de Apéndice, en su caso, así como el año a que corresponden.

Decretos de la Presidencia del Gobierno de fechas 25 de febrero de 1960 y 18 de abril de 1963 («BB. OO. del Estado» núms. 59 y 94), de 9 de marzo de 1960 y 19 de abril de 1963, y DIARIOS OFICIALES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO números 58, de 10 de marzo de 1960, y 90, de 20 de abril de 1963

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL, cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional